AÑO XLVI. Miércoles 30 de Setiembre de 1885.—San Gerónimo y santa Sofía, madre, santas Fé, Esperanza y Caridad. NUMERO 230.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A nuestros suscritores.

Con el presente número del DIARIO recibirán los suscritores de provincias el *Alcance* que repartimos ayer tarde á los de la Habana y barrios comarcanos, con las interesantes y copiosas noticias sobre el conflicto hispano aleman que nos trajeron los últimos correos de la Península y los Estados Unidos. Los de la Habana tienen ya esas noticias en el propio *Alcance*, las cuales no se reproducen en el presente número.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 29 de setiembre, á las 12 del día.

Ayer hubo en las provincias peninsulares setecientos veinte y nueve atacados del cólera y murieron doscientos treinta y ocho de la misma enfermedad.

Monreal 29 de setiembre, á las 12 y 20 ms. de la mañana.

El pueblo exasperado por las medidas que se han dictado para obligarle á vacunarse, atacó los edificios públicos designados al efecto, y la policía tuvo que dispersar á la gente con las bayonetas. Se han dado las correspondientes órdenes militares por si el tumulto se repite hoy mártes.

Madrid, 29 de setiembre, á las 12 y 40 ms. de la mañana.

Se asegura que se ha realizado una operacion de crédito por cuenta de la Isla de Cuba con los Bancos de España y el Hispano-Colonial, por la suma de veinte millones de pesos, emitiendo títulos de Deuda al 92 por 100 con la garantía de la renta del timbre.

Con su producto se recogerán créditos contra el Tesoro de Cuba y quedarán cinco millones de pesos para las obligaciones de dicha isla.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 28, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-55.
Idem mejicanas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-84 cts. £.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 21¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 123½ ex-cupon.
Centrífugas número 10, pol. 96, 6 11/16 á 6¾.
Regular á buen refino, 5 7/16 á 5 9/16.
Azúcar de miel, 4¼ á 5⅛.
Ventas: 3,600 bocoyes de azúcar.
Idem: 57,000 sacos de idem.
Idem 68,000 seretas de idem.
Mieles, 17½ cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.50.
Tocineta, *long clear*, á 11.

Nueva Orleans, setiembre 28.

Harinas clases superiores, á $4.15 cta. barril.

Lóndres, setiembre 28.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 17 á 17½ Idem regular refino, 14½ á 15.
Consolidados, á 99 15/16 ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.
Plata en barras, (la onza) 47½ pen.

Liverpool, setiembre 28.

Algodon middling uplands, á 5½ libra.

París, setiembre 28.

Renta, 3 por 100, 80 fr. 95 cts. ex-interes.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el día 29 de setiembre de 1885.

ORO DEL USO ESPAÑOL. Abrió á 286½ por 100 y cierra de 285½ á 285½ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.		Precios de las últimas ventas.
	P$ D	
Renta 3 p$ interés y uno de amortizacion anual		75¼ á 75¼ p$ D oro.
Idem, idem y dos idem		
Idem de anualidades		61 á 63½ p$ D oro.
Billetes hipotecarios		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento		á 75
ACCIONES.	P$ D	
Banco Español de la Isla de Cuba		8¼ á 8 p$ D oro.
Banco Industrial		á 64½
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio		á 47
Compañía de Almacenes de depósito de Santa Catalina.		
Banco Agrícola		
Caja de Ahorros, Peso y Depósitos de la Habana.		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Mercaderes		á 24
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas		á 69
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas.		á 45
Nueva Compañía de Gas de la Habana		á 70
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana		
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas		á 68
Compañía de Caminos de Hierro de Júcaro á Sancti-Spíritus		á 46
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	Par.	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		á 46½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		á 39½
Compañía de Caminos de Hierro de Colon á Calbarien y Ramal á Sitiecas		á 35
Compañía del Ferrocarril del Oeste		á 90½
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas.		
Compañía del Ferrocarril Urbano		á 50
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Señoreta de Cárdenas	10 á 11 p$ P oro	
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.		
Cédulas hipotecarias al 6 p$ interés anual		á 38½
Idem de 6 p$ pagaderas en Santa Catalina		
Idem de 6 p$ del Ferrocarril del Oeste		77½ P
TASA DE VALORES EN BOLSA.		
10 acciones de la Refinería de Cárdenas, á 10 p$ P. oro C.		
13 acciones del Banco Español, á 7½ p$ D. oro C.		
$20,000 Renta del 3 p$ y uno de amortizacion á 75½ p$ D. oro C.		
$14,100 Renta de anualidades, al 64 p$ D. oro C.		
10 acciones de la Compañía del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, á la par oro C.		
$48,000 Renta del 3 p$ y uno de amortizacion, á 75½ p$ D. oro C.		

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS
DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Aínz.
.. Andrés Manteca.
.. Federico del Prado.
.. Darío Gonzales del Valle.
.. Cándor Lizana y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muños.
.. Emilio López Mason.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Roer.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Federico Crespo y Kemly.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Delmiro Vieytis, D. Pedro Artidiello, D. Eloy Bellini y Pino, D. Salvador Fernández, D. Joaquin Puntonet y D. Andrés Zayas Ayestarán.

NOTA.—Los demás señores Corredores notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
CAMBIOS.

ESPAÑA	2 á 5 p$ F. s. p. f. y c.
INGLATERRA	19 á 19½ p$ P. 60 djv
FRANCIA	5 á 5¼ p$ P. 60 djv. 5¼ á 6 p$ P. 3 djv.
ALEMANIA	2¼ á 2 p$ P. 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	2¼ á 4½ p$ P. 60 djv. ¼ á 1 p$ P. 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 p$ ctas. 2 meses, 7 p$ ctas. 3, 8 p$ ctas 4, y 11 p$ ctas. 4 oro y bias

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blancos, trenes de Derosne y Rilleux, bajo á regular	12¼ á 13 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem bueno á superior	13¼ á 14 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem floreto.	15¼ á 16 rs. oro arroba.
Oogucho inferior á regular, número 8 á 9 (D. H.)	7¼ á 8¼ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	8 á 8½ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	7¼ á 8¼ rs. oro arroba.
Idem bueno, número 15 á 16 id.	8¼ á 9 rs. oro arroba.
Idem superior, número 17 á 18 id.	9¼ á 12 rs. oro arroba.
Idem floreto, número 19 á 20 id.	

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 97. De 6¼ á 7¼ rs. oro ar., segun clases y número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 85 á 90. De 4¼ á 5¼ rs. oro arroba, segun clases y número.

AZUCAR MASCABADO.

No hay.

CONCENTRADO.

No hay.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. José Soto Navarro.
DE FRUTOS.—D. Manuel Vazquez de las Heras y D. José Fontanills.
En compañía.—Habana 29 de setiembre de 1885.—El Síndico, *N. Nodar.*

DE OFICIO.

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARÍA.

Habiendo recibido el que suscribe de la Junta de la Deuda, los títulos que representan los sueldos de los empleados de la Secretaría del Gobierno General correspondientes á los meses de febrero á junio de 1878, aviso por este medio á los interesados ó sus representantes para que se presenten á recogerlos de 4 á 6 de la tarde en dicha Secretaría General durante quince días provistos de los justificantes necesarios.—Habana 23 de setiembre de 1885.—El Habilitado, *Filomeno Muñoz.*
3 27

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El Capitan de Caballería del Ejército de la Península en situacion de supernumerario sin sueldo, con residencia en esta Capital, D. Sebastian Montalvo Mantilla se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar de Marina, con objeto de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 26 de Setiembre de 1885.—El General Gobernador.—D. Pedro de S. R. El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*
3-30

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Dispuesto por el Excmo. é Iltmo Sr. Comandante General de este Apostadero, la baja en la inscripcion de todos los individuos comprendidos entre las edades de 20 á 28 años, que no se los haya enrolado en voluntad, por al deseo ó no continuar en ella, se les concede un plazo de 30 días á los que se encuentren en esta Capital y de 60 para los que se encuentren navegando, para que lo verifiquen; en el concepto que transcurrido este tiempo, quedarán borrados de la inscripcion y sin derecho á ejercitarse en las industrias del mar.

Habana, 7 de Setiembre de 1885.—*Leopoldo Boado.*
8-8

TRIBUNAL DE EXAMENES DE MAESTROS DE ESTUDIOS PRIMARIO, ELEMENTAL Y SUPERIOR DE LA ISLA DE CUBA.

En cumplimiento á lo dispuesto por el Excmo. Gobernador General, se hace saber á los aspirantes al título de Maestro que desde el dia primero del próximo mes de octubre habrá de ajustarse los ejercicios á los nuevos programas aprobados por haber transcurrido el plazo de tres meses al efecto acordado.

Habana, 15 de setiembre de 1885.—El Secretario, *Luis Rivera.*
-18

Real Universidad de la Habana

HABILITACION.

Recibidos por el que suscribe los títulos de la Deuda correspondientes á los haberes del personal de esta Real Universidad, devengados en el mes de junio de 1883, se avisa por este medio á los interesados en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 de la Circular de la Junta de la Deuda de esta Isla, de fecha 30 de abril del mismo, y á los efectos que se expresan en el art. 22, á fin de que las personas que á percibir sus respectivos créditos en los documentos de referencia.

Habana, 24 de Setiembre de 1885.—El Habilitado, *doctor Antonio de Gordon.*
3-27

Aduana de la Habana.

Recibidos por el que suscribe los Títulos de la Deuda correspondientes á los haberes de los empleados de la Aduana de este puerto, devengados en los meses de febrero á junio, ambos inclusive, del año 1878, lo avisa á los interesados para que se presenten de 11 á 3 de la tarde á percibir los respectivos Títulos y certificados que á cada uno corresponda.

Habana, 24 de setiembre de 1885.—El Habilitado, *José Gómez de Rozas.*
3-25

Telégrafos

Recibidos por el que suscribe los títulos de la Deuda correspondientes á los haberes de los funcionarios del ramo que cobran por las nóminas del presupuesto civil en los meses de febrero á junio de 1878 y las láminas de anualidades correspondientes á los haberes de dicha clase del mes de junio de 1882, se hace público por este medio para conocimiento de los interesados, quienes pueden presentarse á percibir los que les corresponden de 11 á 2 de la tarde todos los días hábiles. Aguiar 37.—Habana, 22 de setiembre de 1885.—*Juan Leon.*
3-27

Cuerpo de Policía y Vigilancia de la provincia de la Habana.

Recibidos por el que suscribe los títulos de la Deuda correspondientes á los haberes de los empleados de dicho cuerpo del mes de junio de 1883, se avisa por este medio á los interesados durante quince días consecutivos, á fin de que se presenten á percibir sus respectivos créditos en los documentos de referencia.

Habana, 18 de setiembre de 1885.—El Habilitado, *José Mª del Cristo.*
3 22

Presidio de la Habana.—Comandancia.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la adjudicacion del servicio de víveres para los ranchos de este Presidio por Administracion, se convoca por segunda vez á las personas que deseen hacer el indicado suministro, que se presentan con sus proposiciones á la doce del dia 2 de Octubre próximo venidero en las oficinas de esta Comandancia, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones á que habrá de sujetarse el proveedor.

Habana, 22 de Setiembre de 1885.—El primer Jefe, *Jose Rojas.*
3-24

ANUNCIO
Escuela de Agricultura de la Isla de Cuba

Por disposicion del Excmo. Sr. Conde de Casa-Moré, la apertura del Curso de 1885 á 1886, se verificará á las doce del dia, del próximo 2 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 27 de setiembre de 1885.—El Director, *Dr. Adolfo Robles.*
4-29

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina, ayudante y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por este mi único edicto y término de diez días, cito, llamo y emplazo á las personas que tengan conocimiento de quien pueda ser el cadáver de un individuo blanco, que apareció flotando en la mañana de hoy en aguas de los Almacenes de San José, é cual representaba de 16 á 18 años de edad, faltándole en la mano izquierda las falanges extremas á los dedos índice y medio. Vestia con camisa de hilo blanco, sugetas las mangas con elásticos, pantalon drill oscuro rayado, calcetines blancos y botines de becerro. Las personas que puedan dar razon de dicho individuo, lo pongan en conocimiento de la administracion de justicia, presentándose en esta Comandancia de Marina.

Habana, 16 de setiembre de 1885.—El Fiscal, *Manuel Gonzalez.*
3-30

Comision Fiscal.—Edicto.—DON JOAQUIN MICON, teniente coronel graduado, teniente de navío de primera clase y fiscal de una causa que se sigue por fraude.

Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al paisano D. Manuel Martinez ex-contratista de carbones de la Marina, para que en el término de diez días, á contar desde la fecha, comparezca en esta Fiscalía, sita en el Real Arsenal, para un asunto de justicia.

Arsenal, 26 de setiembre de 1885.—El Fiscal, *Joaquín Micon.*—El Secretario, *José Peralta.*
3-30

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—DON LEOPOLDO BOADO Y MONTE, teniente coronel de ejército graduado, teniente de navío de 1ª clase, 2º comandante de marina interino de esta Provincia y fiscal en comision.

Por este mi primer edicto y por el término de 8 días, cito, llamo y emplazo á D. Pablo Hernandez Pobles, que llegó á este puerto en 8 Setiembre de 1.78 procedente del de Nuevitas en el vapor mercante *Manuela*, para que concurra á esta fiscalía á evacuar un acto de justicia.

Habana, 21 de Setiembre de 1885.—*Leopoldo Boado.*
3 2.

Apostadero de la Habana.—Comision Fiscal.—D. PEDRO MUGO DOMINGO, alférez de Infantería de Marina.

Hallándome instruyendo sumaria al marinero de segunda clase del Depósito del Arsenal Pilar Hernández Machado, por el delito de primera desercion, en uso del derecho que me conceden las Reales Ordenanzas, cito, llamo y emplazo, por este mi primer edicto al mencionado individuo, para que en el término de treinta días, á contar desde esta fecha, comparezca en esta Comision fiscal, situada en el Arsenal de esta Capital, para presentar sus descargos.

Habana 19 de setiembre de 1885.—El Alférez Fiscal, *Antonio Andreu.*
3-23

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—D. FRANCISCO J. TISCAR Y CRÓQUER, teniente de navío de la Armada, ayudante de la Capitanía del Puerto y fiscal de un expediente.

Habiéndose extraviado la cédula de inscripcion al individuo Amalio Castrillon y Quintana, se avisa por este medio y término de cinco días, para que la persona que la posea la presente en esta fiscalía, advirtiendo que trascurrido dicho plazo se tendrá por nula y de ningun valor.

Habana á 21 de setiembre de 1885.—El Fiscal, *Francisco J. Tiscar.*
3-25

Apostadero de la Habana.—Comision fiscal.—D. PEDRO MUGO DOMINGO alférez de infantería de Marina.

Hallándome instruyendo sumaria al marinero de segunda clase del Depósito del Arsenal José Vera Alfonso por el delito de primera desercion, en uso del derecho que me conceden las Reales ordenanzas, cito, llamo y emplazo, por este mi primer edicto, al mencionado individuo, para que en el término de treinta días, á contar desde esta fecha, comparezca en esta Comision fiscal, situada en el Arsenal de esta capital, para presentar sus descargos.

Habana 19 de setiembre de 1885.—El Alférez Fiscal, *Pedro Muro.*
3-22

Cuerpo de Infantería de Marina.—Comision Fiscal.—DON ANTONIO ANDREU RODE, alférez de Infantería de Marina.

Hallándome instruyendo sumaria al marino de segunda clase del Depósito del Arsenal, José Toribio Abrahante, por el delito de primera desercion, en uso del derecho que me conceden las Reales Ordenanzas, cito, llamo y emplazo, por este mi primer edicto al mencionado individuo, para que en el término de treinta días, á contar desde esta fecha, comparezca en esta comision fiscal, situada en el Arsenal de esta Capital, para presentar sus descargos.

Habana 19 de setiembre de 1885.—El Alférez Fiscal, *Antonio Andreu.*
3-22

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—D. LEOPOLDO BOADO Y MONTES, teniente coronel de ejército graduado, teniente de navío de 1ª clase, 2º comandante de marina interino de esta provincia y fiscal en comision.

Por este mi primer edicto y por el término de 8 días, cito, llamo y emplazo á D. Pablo Hernandez Pobles, que llegó á este puerto en 8 Setiembre de 1.78 procedente del de Nuevitas en el vapor mercante *Manuela*, para que concurra á esta fiscalía á evacuar un acto de justicia.

Habana, 21 de Setiembre de 1885.—*Leopoldo Boado.*
3 2.

Apostadero de la Habana.—Comision Fiscal.—D. PEDRO MUGO DOMINGO, alférez de Infantería de Marina.

Hallándome instruyendo sumaria al marinero de segunda clase del Depósito del Arsenal Pilar Hernández Machado, por el delito de primera desercion, en uso del derecho que me conceden las Reales ordenanzas, cito, llamo y emplazo, por este mi primer edicto al mencionado individuo, para que en el término de treinta días, á contar desde esta fecha, comparezca en esta Comision Fiscal, situada en el Arsenal de esta Capital, para presentar sus descargos.

Habana, 19 de Setiembre de 1885.—El Alférez Fiscal, *Pedro Muro.*
3 23

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—DON JOAQUIN GOMEZ DE BARREDA, teniente de navío de la Armada, ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia y fiscal en comision de la misma.

Por esta mi tercera y última carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por el término de diez días á los individuos Mariano Angel y Pedro Fernando, paleros del vapor español *Francisca*, para que se presenten en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que les resulta por haber desertado de dicho buque, en concepto que de verificarlo, se les oirá y administrará justicia y de no incurrirán en las penas que las leyes establecen.

Habana, 17 de Setiembre de 1885.—*Joaquín Gómez de Barreda.*
3-20

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 28.

De Amberes, Bilbao, Vigo y Puerto Rico en 22 dias vap. esp. Santiaguino, cap Olinaga, trip. 72, tons. 500, con carga general, á Wilty Rt.

Día 29

De Pascagoula en 8 dias gol. amer. Indianola, capitan Bloom, trip. 7, tons. 135, con madera, á L. Mojarrieta.

SALIDAS.

Día 29

Para Cayo Hueso vap. amer. T. J. Cochran, cap. Weatherford
—Delaware B. W. bca. esp. Juana, cap. Lanza.
—Filadelfia bca. amer. J. Loring cap. Kock.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para CAYO HUESO en el vap. amer. *T. J. Cochran:*

Sres. D. Teleforo Sánchez—Serafina Hernández y 5 de familia.—José M. Snell—Cármen Somohan—Francisco Murrero—Enrique Cordovés—Antonio Ri—Juan Ginés—Joaquin Alfonso—Francisco Santa Cruz—Ramon Cereso—Manuel Martinez—Juana Ramirez—Concepcion Valdés y 3 hijos—Miguel Peres—Esteban García—Vicente Martinez—Baltasar Lobo—Amado de Orta Ramon de Orta—Luis Atanasio—Vicente Cremata—Domingo Rodriguez—Ricardo Betancourt—Alfredo Domínguez—Domingo Galvan—Julian Perez—Bernardino Castillo.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dimas gol. 2 Hermanas, pat. Ruiz: con 900 sacos carbon.

De Sierra Morena gol. Sofía, pat. Escalante: un aparato centrífuga.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Mantua gol. Margarita, patron Benejan: con efectos.

Para Mariel gol. 3 Hermanas, pat Bernaza: id.

Para Cabañas gol. Esperanza, pat. Juan: id.

Para Granadillo gol. Flor de Cárdenas, pat Colomar: idem.

Para Carahatas gol. Jóven Magdalena, pat. Molinid.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Canaria berg. esp. Las Palmas, cap. Laredo: por Galban, Rio y Cp.
—Canarias bca esp. Gran Canaria, cap Arocena: por S. Martinez.
—Nueva York gol amer. James M. Riley, cap. Morton: por Luis Y. Placé.
—Coruña y Santander bca. esp. Reinosa, cap. Iglesias: por J. Rafecas y Cp.
—Delaware (B. W.) bca. esp. Elisa, cap. Masrot: por Hidalgo y Cp.
—Delaware (B. W.) berg. ing. Rotand, cap. Read: por Frances é hijo
—Delaware (B. W.) bca. amer. Rebecca Carmona, cap. Johnson: por Hidalgo y Cp
—Delaware (B. W.) berg. amer. John Swan, capitan Pavare: por Cenill é hijo.
—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vap. español San Agustin, cap. Gorordo: por M. Calvo y Cp.
—Nueva York vap. vapor esp. Eduardo, cap. Larrauri: por Deulofeu, hijo y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Puerto Rico y escalas vap. esp. Pasajes, cap. Perales. por M. Calvo y Cp.: con 97.025 cajetillas cigarros y efectos.
—Cayo Hueso vap. amer. T. J. Cochran, cap. Weatherford: por Somellian é hijo: con 459 tercios tabaco y efectos libres de derecho.
—Delaware (B. W.) vap ing. Finsbury, cap. Graystone: por Hidalgo y Cp.: con 16 200 sacos azucar.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Nueva York vap. am. Cienfuegos, cap. Faircloth: por Hidalgo y Comp.
—Montevideo y Buenos Aires bca. esp. Dos Hermanas cap Castanyi: por N. Gelats y Cp.
—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas bca. esp. María, cap. Ortega: por Antonio Serpa.
—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas bca. esp. Verdad, cap. Sosvilla: por Antonio Serpa.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Azúcar sacos	16.200
Tabaco tercios	459
Cigarros cajetillas	97.025

COTIZAS CORRIDAS EL DIA 28 DE SETIEMBRE.

Azúcar bocoyes	25
Azúcar sacos	12.600
Tabaco tercios	479
Tabacos picados	5.000
Cigarros cajetillas	70.095
Aguardiente pipas	10

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el 29 de setiembre de 1885

300 quesos Patagrá	$27 qtl.
15 cajas quesos Flandes	$18 qtl.
85 sacos café Puerto-Rico	$13½ qtl.
300 cajas jabon Mallorca	8¾ c.
200 bles. aceitunas manzanillas	7½ rs. uno.
10 cajas salchichon Lyon	12c
8 id. id. Arlés	10c

MERCADOS EXTRANJEROS.

Nueva York 19 de setiembre de 1885.

CIRCULAR DE TELLADO, GIBERGA Y Cª

Azucares.—Los arribos de este fruto en los cuatro puertos en el único cómputo de la semana que hoy finaliza, montan á 10,472 bocoyes y 149,670 sacos, equivalentes á 16 093 toneladas, ó sean 2.972 toneladas más que la semana anterior, entre las cuales figuran 3,313 qtl. de azúcar de flotaco en la mañana de hoy en aguas de los Almacenes de San José, é cual representaba de 16 á 18 años de edad, faltándole en la mano izquierda las falanges extremas á los dedos índice y medio. Vestia con camisa de hilo blanco, sugetas las mangas con elásticos, pantalon drill oscuro rayado, calcetines blancos y botines de becerro. Las personas que puedan dar razon de dicho individuo, lo pongan en conocimiento de la administracion de justicia, presentándose en esta Comandancia de Marina.

Habana, 16 de setiembre de 1885.—El Fiscal, *Manuel Gonzalez.*
3-30

Comision Fiscal.—Edicto.—DON JOAQUIN MICON, teniente coronel graduado, teniente de navío de primera clase y fiscal de una causa que se sigue por fraude.

Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al paisano D. Manuel Martinez ex-contratista de carbones de la Marina, para que en el término de diez días, á contar desde la fecha, comparezca en esta Fiscalía, sita en el Real Arsenal, para un asunto de justicia.

Arsenal, 26 de setiembre de 1885.—El Fiscal, *Joaquín Micon.*—El Secretario, *José Peralta.*
3-30

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—DON LEOPOLDO BOADO Y MONTE, teniente coronel de ejército graduado, teniente de navío de 1ª clase, 2º comandante de marina interino de esta Provincia y fiscal en comision.

Por este mi primer edicto y por el término de 8 días, cito, llamo y emplazo á los pasajeros que se encontraban en el vapor mercante *Manuela* al rendir su viaje á este puerto desde el de Nuevitas el 25 de setiembre de 1878 y se resellan á continuacion, para prestar una declaracion.

D. Eduardo Jurado—D. Rodolfo Alfonso—D. Jaime Nicolit—D. Salvador Martinez—D. Andres Palosenis—D. Rafael Santana—D. Manuel Aylar—D. Ildefonso Galeo—D. Ave Amador y Varona—D. José Casall—Don Francisco Miranda—D. Jaime Rodriguez—Dª Caridad Gutierrez—D. Andrés Sola—D. Enrique Vidal—D. Manuel Silverio Calcalera—D. Manuel Nobrige—D. Ciriaco Garcia—D. Cristóbal Guerra—Dª Virginia Rodriguez—D. Gregori Loria—D. Pedro Lago—D. José Cipria—D. Manuel Castillo—D. Modesto Arenque—Don Victor Meier—D. Geronimo Adan—D. Antonio Martinez.

Habana, 23 de Setiembre de 1885.—*Leopoldo Boado.*
3-30

Apostadero de la Habana.—Comision Fiscal.—DON CLESTINO RUIZ MORA, comandante graduado, capitan de infantería de marina y fiscal en comision.

Hallándome instruyendo sumaria por el delito de primera desercion al marinero de segunda clase del Depósito del Arsenal Laureano Mendosana Echevarria ó Marcos Eleizagué Margoray, con cuyos nombres y apellidos vi se filiaban en la misma hasta la aclaracion de cual de los dos sea el verdadero; en uso del derecho que me conceden las Reales Ordenanzas, cito, llamo y emplazo, por este mi primer edicto, al mencionado individuo, para que en el término de treinta días, á contar desde esta fecha, comparezca en esta comision fiscal, situada en el Arsenal del citado Apostadero, para presentar sus descargos.

Habana, 22 de Setiembre de 1885.—El Comandante Capitan, *Celestino Ruiz.*
3-25

No se conocen en plaza noticias de transacciones á costo y flete con azúcares antillanos: nosotros podemos, no obstante apuntar la venta que efectúamos antier de un cargo de Cuba ya inmediato y entrado al siguiente dia, á $ 13 16 c. las centrífugas 96° y ¼ a. los mascabados 89° Del Brasil se han colocado á costo y flete dos cargos de Goyana, á 13 s. y 13 s. 3 d. y cuatro de Rio Grande, á 12 s 6 d. y 13 s. 9 d.

El refinado obtuvo corta demanda en la primera parte de la semana, y se llegó á ceder el granulado á 6¼ c: despues se realizaron operaciones considerables y se vende hoy dicho dulce á 7¼ c., cerrando firme.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Obre. 1º Saratoga. Nueva-York.
.. 1º T. J. Cochran: Cayo Hueso.
.. 1º City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 5 Manuela: Thomas y escalas.
.. 5 Cristóbal Colon: Barcelona y escalas.
.. 6 Puerto Rico: Nueva York.
.. 8 Niágara. Nueva-York.
.. 15 Morlera. St. Thomas y escalas.

SALDRÁN.

Obre. 1º Newport: Nueva-York.
.. 1º T. J. Cochran: Cayo Hueso.
.. 3 City of Washington: Nueva-York.
.. 6 Puerto Rico: Veracruz y escalas.
.. 8 Saratoga: Nueva-York.
.. 10 Manuela: Santhomas y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Sbre. 30 Gloria: en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
Obre. 5 Manuela: de Cuba, Gibara, Baracoa y Nuevitas.
.. 15 Morlera: de Cuba, Gibara, Baracoa y Nuevitas.

SALDRÁN.

Sbre. 29 B. Iglesias: para Santiago de Cuba y escalas.
Alava: de la Habana para Cabañas con escala en Cárdenas todos los miércoles y entrado al siguiente dia, directamente para la Habana, todos los domingos.
Se despacha. O'Reilly 50.
Adolfo de la Habana para Sagua y Cabarien todos los sábados, regresando los jueves.
Se despacha á bordo.
Habia Honda de la Habana para Bahia Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados á las 10 de la noche regresando los miércoles.
José R. Rodriguez: de la Habana para Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos y San Cayetano, todos los sábados á las 9 de la noche, regresando los miércoles.—Se despachan. San Ignacio 84, entre Sol y Muralla.

GIROS DE LETRAS.

L. RUIZ & Cª
8, O-REILLY 8,
esquina á Mercaderes.
Hacen pagos por el cable
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &, &.

ESPAÑA.

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara Quiciro, Sagua, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Cuego de Avila, Manzanillo, Puerto del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas &.

J. GINERES Y C.
O-REILLY N. 4.
Giran letras á corta y larga vista, sobre los puntos siguientes:
Barcelona, ALICANTE, ALMERIA, ALGECIRAS, BADAJOS, BILBAO, BURGOS, CADIZ, CARTAGENA, CORDOBA, CORUÑA, FERROL, GIBRALTAR, GRANADA, HUELVA, JEREZ, JAEN, LA CORUÑA, LEON, LERIDA, MALAGA, MURCIA, ORENSE, OVIEDO, PALENCIA, PALMAS DE MALLORCA, PAMPLONA, PUENTE DE CANTA MARTA, SAN FERNANDO, SAN SEBASTIAN, SANTIAGO, SEVILLA, SARTA, SORIA, TORDESILLAS, TUDELA, VALENCIA, VALLADOLID, VITORIA, ZARAGOZA Y ORENSE, ZAMORA, ZARAGOZA.
SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA.
Canarias y Santa Cruz de Tenerife.

J. A. BANCES
BANQUERO.—OBISPO 21.
HABANA,
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas de España y pueblos de esta Isla, y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y ST. TOMAS,
España,
Islas Baleares,
Islas Canarias.
Tambien sobre las principales plazas de
Francia,
Inglaterra,
Méjico y
Los E. Unidos.
21, OBISPO 21.
Cn. 789

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108
esquina á Amargura.
HACEN PAGOS
POR EL CABLE.
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista sobre
New-York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
N. Gelats y Cp.
1 n. 820 1A

HIDALGO y Cª
Obrapía 25.
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, sobre los puntos siguientes:
Barcelona, ALICANTE, ALMERIA, ALGECIRAS, BADAJOS, BILBAO, BURGOS, CADIZ, CARTAGENA, CORDOBA, CORUÑA, FERROL, GIBRALT

HABANA.

MÁRTES 29 DE SETIEMBRE DE 1885.

La cuestion de las Carolinas.

No nos proponemos decir nada nuevo acerca de este asunto: primero, porque nada nuevo hay que decir desde que ha entrado en la esfera de las negociaciones diplomáticas, cuyo curso se lleva ordinariamente en secreto, y segundo, porque desde el primer momento hemos expuesto nuestra opinion, reiterándola con la mayor claridad miéntras podía creerse que el conflicto pudiera llevarnos á un desenlace belicoso, por exigirlo así la honra y la dignidad de la patria. De algunas semanas á esta parte ha cambiado completamente el aspecto de la cuestion. Cuando se tuvo la primer noticia de los proyectos del gobierno de Alemania respecto de las Carolinas, y cuando poco despues se supo que un cañonero de aquella nacion había izado su bandera en Yap en son de tomar posesion de una tierra española, el entusiasmo nacional llegó á su colmo: las sucesivas manifestaciones del pueblo de Madrid y de casi todas las ciudades de la Península dieron muestra de haberse despertado instantánea y poderosamente el espíritu de la nacion, con tal ímpetu y unanimidad como en el memorable año de 1808

Comunicados tan extraordinarios sucesos por el cable á medida que se iban desenvolviendo, nos comunicaban tambien las propias impresiones, igual ardor patriótico y la misma indignacion que en el pecho de nuestros hermanos de allende el mar produjo el inesperado é incalificable atentado. Aquí sentimos todos, sin excepcion de partidos ni de procedencias, el santo amor á la patria y el justo enojo del agravio. El DIARIO se hizo eco de semejante sentimiento, puesto que participaba de ellos y unió su protesta á la que se levantaba de toda la extension del territorio español en favor del derecho desconocido y de la dignidad nacional ultrajada. Y á la verdad, no hacia con esto otra cosa que cumplir el sagrado deber que obliga á todos los hijos de una nacion á defenderla y honrarla en cualquiera eventualidad, lo mismo en la paz que en la guerra.

Pero siempre (otro proceder hubiera sido insensato) hemos expresado el deseo de que fuése pacífico el desenlace de la cuestion, con tal de que quedara ileso el brillo de la bandera de la patria. Y ahora que ya vamos conociendo todos los pormenores de los sucesos, sabidos ántes de una manera imperfecta sólo por el conciso medio del telégrafo, vemos que tal era la opinion en Madrid, aún en los momentos de mayor excitacion, de las personas imparciales, de notabilísimos personajes políticos y de esclarecidos generales que figuran á la cabeza del ejército. Todos, absolutamente todos, han protestado contra la usurpacion y optado por la guerra, si la honra de España no quedaba satisfecha; pero preferian la paz si este sacrosanto objeto permanecía exento de toda mancha. A medida que pasan dias, y los hechos se van aclarando, todo hace creer que se ha conjurado el peligro de un rompimiento. El hecho, ya indudable, de que el cañonero *Iltis* abordó á Yap sin dejar allí ningun signo de su pasajera ocupacion, no sólo despoja al asunto del carácter gravísimo y peligroso que esa ocupacion le ha prestado, sino que deja expedito é implícitamente reconocido y confesado el derecho de España á la posesion del archipiélago carolino. Ya en aquellas islas no existe ninguna fuerza que en representacion del imperio aleman nos dispute su soberanía, y se hallan allí establecidos los delegados de la nacion española. Luego ya la cuestion ha salido del terreno belicoso en que la irresistible fuerza de los sucesos la colocó en un principio, y ha entrado en la esfera pacífica de las negociaciones.

Así se deduce de los telegramas recibidos de algunos dias á esta parte, y áun de las noticias directas contenidas en los últimos periódicos de Madrid, de las cuales hemos dado abundantísima copia en el número del DIARIO y ALCANCE de gran tamaño correspondientes al dia de hoy. Todo ese cúmulo de noticias, relaciones y extractos de periódicos, si bien ya eran conocidos en sustancia por medio del cable, contienen pormenores interesantísimos acerca del movimiento unánime, viril y valeroso del pueblo español, agitado y pronunciado como un solo hombre al mágico grito de "¡Viva España!" Se dice que algunos partidos han procurado utilizar el popular entusiasmo en provecho de sus fines políticos: bien podrá ser, pero es cosa indudable que el impulso patriótico ha sido tan inmenso y poderoso que todo lo ha dominado de una manera absoluta. Milicia, pueblo, clero, todas las clases de la sociedad han sentido lo mismo, han demostrado igual abnegacion, han aspirado á idénticos fines: la honra de la patria.

Nosotros nos complacemos en leer esas pintorescas y calorosas descripciones, y creémos que tambien serán leidas con gran contento por el público todo de la Isla. Ellas nos revelan que el pueblo español no ha degenerado, que en todo caso demuestra ser el mismo pueblo valiente, aventurero y entusiasta, el mismo que llevó á cabo los portentosos descubrimientos del siglo XV, y el que en época más reciente asombró á la amedrentada y vencida Europa, al levantarse resuelto y denonado contra el poder hasta entónces incontrastable de Napoleon I Bien considerada la actitud del pueblo español en las presentes circunstancias, por muy distintas que sean de aquellas á que acabamos de aludir, ha servido para que más fácilmente se reconozca su derecho, y para que las otras naciones ajenas á la cuestion sientan simpatías hácia una nacion, cuya índole noble y generosa y descuidada, si se quiere, de ordinario, no cuenta los enemigos, ni repara en sacrificios, ni hay obstáculos para su heroismo, cuando se intenta menoscabar su honra. Así es España.

Vapor-correo.

El *Ciudad de Santander*, que salió de este puerto el dia 5, llegó sin novedad á la Coruña al amanecer de hoy, mártes.

Telegrama oficial.

Segun telegrama del Comandante General de la provincia de Cuba, de la partida insurrecta de Limbano Sánchez, sólo queda el pardo Donato Vérgez, asistente del cabecilla, herido, y á quien se persigue activamente.

Sanidad.

En el Gobierno General se recibió ayer un telegrama del Ministerio de Ultramar, participando que la epidemia colérica sigue decreciendo en las provincias peninsulares invadidas.

Amortizacion.

El dia 30 del actual, en el sitio y hora de costumbre, tendrá efecto la cuadragésima octava subasta de 25,000 pesos oro, que prescribe el Real Decreto de 30 de agosto del año próximo pasado, acumulándose á dicha cantidad los 19,000 pesos que dejaron de adjudicarse en la que tuvo efecto el 22 del que cursa, por no haber cubierto los licitadores el tipo señalado por el Gobierno General, segun lo dispuesto en el artículo 5º del precitado Real Decreto.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán en un todo al pliego de condiciones y modelo publicados en la *Gaceta* de 27 de setiembre próximo pasado, salvo las modificaciones acordadas por el Gobierno General, insertas en la de 11 de octubre último.

Suscricion

iniciada por el DIARIO DE LA MARINA, *en favor de nuestros desgraciados hermanos de la Península.*

	ORO.	BILLETES.
Suma anterior.	$25.470-05¾	$45.732-20
Sr. D. Juan del Campo, por lo recaudado en el término municipal de Cienfuegos, segunda remesa.....	600	
Sr. D. José Alverá, por lo recaudado en el término municipal del Calabazar de Sagua.....	400	
	$26.470-05¾	$45.732-20
Publicado de más en la lista del DIARIO sobre el segundo donativo de Marianao.....		6
	$26.470 05¾	$45.726 20

Nuestro amigo y correligionario, el celoso y bien querido Alcalde Municipal de Cienfuegos, Sr. D. Juan del Campo, ha remitido al Sr. Presidente de la Junta Gestora la suma de $600 en oro, como segunda remesa de la suscricion promovida en dicha ciudad con destino al alivio de nuestros hermanos de la Península que sufren los crueles efectos de la epidemia colérica. Damos las más expresivas gracias á los vecinos de Cienfuegos por su nunca desmentida generosidad y al Sr. Campo por su apreciable cooperacion á la obra iniciada por el DIARIO DE LA MARINA.

Tambien el Sr. D. José Alverá, digno Alcalde Municipal del Calabazar de Sagua, ha remitido al Sr. Conde de Casa-Moré, por cuenta de la suscricion iniciada en dicha ciudad, la suma de $400 en oro, prometiéndose enviar el resto tan pronto como se ultime la recaudacion de fondos. Es por extremo loable ese donativo, que agradecemos al Sr. Alverá y á cuantos á él han contribuido.

El Sr. D. Ricardo Lloredo, vice-presidente del partido de Union Constitucional en Marianao, nos advierte el error cometido en la nota que se publicó el domingo 27 referente á la segunda remesa enviada de Marianao, que fué de $201-80 cts. en billetes, y nó de $207-80, como se dijo. Rectificamos hoy ese error, y advertimos de paso, haciendo justicia á nuestro apreciable correligionario, que esa recaudacion se efectuó por el Ayuntamiento de Marianao y el Sr. Lloredo.

Supresion de Ayuntamientos.

Segun vemos en los periódicos de Cienfuegos y de Matanzas, las Diputaciones Provinciales de Santa Clara y Matánzas, al igual que la de la Habana, han informado en favor de la conservacion de los actuales términos municipales.

Los dependientes de Cárdenas.

Nuestro apreciable colega el *Diario* de Cárdenas, publica en su número de hoy, mártes, una interesante reseña de la reunion que celebraron el domingo último los dependientes del comercio de dicha ciudad, y de la cual trascribimos los siguientes párrafos:

"Mas de tres mil personas ocupaban las localidades de "Otero," cuando el Sr. Primer Teniente Alcalde llamó á los entusiastas jóvenes que habían pedido á la Autoridad permiso para la reunion, á fin de que compusieran la mesa.

Formada ésta por los Sres. D. Hermógenes García, D. Antonio Velasco, D. Eduardo Arellano, D. Francisco Ruviera y D. Angel Mariño, dió principio la Junta, exponiendo el Sr. Velasco el objeto de la reunion, que era el acordar abrir una suscricion entre todos los dependientes de Cuba para realizar la compra de un buque de guerra que regalar á la Nacion española.

Aceptada y aplaudida por todos la idea, hicieron uso de la palabra varios señores, entre los que recordamos á D. Ignacio Moré que explanó el pensamiento de los Dependientes de Cárdenas, á D. Ramon Triay, á D. Eugenio López, que obligado cariñosamente, fué varias veces interrumpido con estruendosos aplausos, á D. Ricardo Galbis, que hizo comparaciones oportunísimas y encabezó la suscricion con $500 oro, á *un español* que ocultó modestamente su nombre y fué bastante aplaudido y al Director de este *Diario* que, en nombre de la comision de Dependientes, dió las gracias á cuantos tomaron parte en la patriótica reunion, animándola con sus discursos y preparando la realizacion del bello ideal; concluyéndose por acordar que cada uno de los Dependientes del Comercio cedería la mitad de su sueldo mensual para llevar á cabo la patriótica idea concebida por la Comision que figuraba en la Presidencia.

Calurosos vivas, repetidos aplausos, ovacion inmensa al pensamiento, en medio de un órden admirable; todo esto había anoche en el teatro Otero, en medio de una atmósfera impregnada de patriotismo y saturada de grandioso entusiasmo.

Repetidos vivas á España y á la integridad de su territorio, resonaban por todos los ámbitos del teatro, cuando el Sr. Presidente pidió que se nombrase la Directiva que debía intervenir en la suscricion. Fueron aclamados para componerla en el órden siguiente:

Presidente.

D. Joaquin Rojas.

Tesorero.

D. Andrés Mª de Cisneros.

Secretario.

D. Eugenio López.

Vocales.

D. Agustin Mederos.
D. José Arechabala.
D. Juan Larrousse.
D. Alejo Díaz.

Los cuales se encargarán de nombrar las distintas Comisiones que han de recorrer los distritos de esta ciudad, llevando á cabo la patriótica idea de los Dependientes de Cárdenas que, como expresó repetidas veces el Sr. Velasco, no puede ménos de ser entusiastamente acogida por el Centro de la Habana, que lleva la genuina representacion de toda la clase.

Los Dependientes del Comercio de esta ciudad, á la vez que mostraron anoche su ardiente amor á la integridad de la Patria española, pusieron de manifiesto su cordura y civismo adhiriéndose al laudable pensamiento con una compostura admirable y un entusiasmo que excede á toda ponderacion."

El mismo periódico refiere en estos términos la manifestacion patriótica efectuada tambien en la noche del domingo:

"Nadie la preparó. La reunion de los Dependientes había concluido, y cuando todos consideraban terminado el entusiasmo, aparecieron hachones, banderas, música y un público inmenso en ruidosa y patriótica manifestacion, repitiendo calurosos vivas á España.

Más de tres mil personas se dirigieron en esta forma á la Casa Consistorial, pasando luego á las moradas de los Sres. Llaca y Pereda, que con los Sres. D. Eugenio López, D. José Díaz de la Cortina y D. Juan López Seña, formaron la comision representativa.

En medio de un entusiasmo indescriptible y aumentando por momentos el número de los manifestantes, se dirigieron al Casino Español, al Club, á la estacion del ferrocarril, donde el Sr. Galbis fué llamado á formar parte de la Comision, dirigiéndose despues á la Capitanía del Puerto, al Juzgado de primera instancia, á las oficinas del *Diario de Cárdenas*, á la sociedad de personas de color *San Fernando*, donde tras un oportuno discurso del Sr. Galbis, una comision de la Directiva formó entusiasmada en la manifestacion que siguió á felicitar al Sr. Alcalde Municipal interino, D. Juan Larrousse, y al Sr. Comandante Militar.

A las once de la noche la patriótica manifestacion llevaba más de ocho mil personas. La calle Real era un bosque de luces y banderas. El entusiasmo rayaba en delirio.

Cortas y enérgicas peroraciones que terminaban con vivas á España, á Cuba española y á la integridad de la Nacion, mantenían en aquel inmenso público latente y constante el entusiasta amor á la patria de los héroes.

La manifestacion terminó cerca de la una y media de la mañana, en medio del mayor órden y entusiasmo, dejando á los señores que formaron la Comision en sus respectivas moradas.

Suscricion nacional.

La suscricion iniciada por el Círculo Militar alcanzaba al medio dia las sumas de $14,457 66½ cts. en oro y $1,731 50 cts. en billetes.

Los Jefes y oficiales del cuerpo Bomberos del Comercio nº 1, reunidos en la tarde del domingo último en la morada del señor primer Jefe, acordaron por unanimidad contribuir con un dia de haber, como los cuerpos armados de esta Isla, para gasto de defensa y material de guerra de esta plaza.

Asimismo acordaron ofrecer sus servicios á nuestra primera Autoridad, para que los utilice de la manera que crea más conveniente, si por desgracia los acontecimientos lo hicieren necesario.

El cuerpo de Bomberos del Comercio nº 1 ha probado una vez más que sus individuos se encuentran dispuestos siempre á prestar sus servicios en cuanto se relacione con la honra de la patria. Por ello los felicitamos cordial y calurosamente.

El Sr. Bernabeu, Presidente del Casino Español de personas de color, establecido en esta capital, nos remite el siguiente aviso, que publicamos con satisfaccion, porque vemos el buen deseo que le anima de que la clase á que pertenece contribuya á la patriótica suscricion iniciada por el Círculo Militar:

Casino Español de la Habana.

Sociedad de Instruccion y Recreo de personas de color.—Con objeto de asociarse á la suscricion popular iniciada por el Círculo Militar y el Casino Español, celebrará junta la Directiva de este centro, para determinar lo conveniente á fin de que la raza de color á que tienen la honra de pertenecer contribuya tambien á tan sagrados deberes de nacionalidad á que todas las clases de la sociedad, sin distincion de matices, se ha asociado.

Además de los puntos que hemos señalado en el número anterior del DIARIO para la suscricion iniciada por el Casino Español de la Habana, se cuenta el propio instituto, que recibirá las sumas que se le envíen de siete á doce del dia y de siete á diez de la noche.

El Sr. Brigadier Gobernador de la Cabaña ha manifestado á la Presidencia del Círculo Militar que todas las clases que componen la guarnicion de la expresada fortaleza ceden un dia de haber para la suscricion nacional.

El Banco Español de la Isla de Cuba, que ha contribuido con $5,000 en oro para la suscricion iniciada por el Casino Español, se ha suscrito con otros $5,000 para la iniciada por el Círculo Militar.

El Sr. D. José Cabeza nos ha remitido un abonaré de $47 30¾ cts. en oro, expedido por la Caja de la Brigada Sanitaria, con destino á la suscricion iniciada por el Círculo Militar de esta plaza, á cuya Secretaría enviarémos el expresado libramiento.

Remitido.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: Siendo ya considerable el número de señores dueños de establecimientos que prestan su concurso á la "Nueva Fábrica de Hielo", rogamos á Vd. se digne llamar la atencion á los señores que deseen inscribirse, que pueden hacerlo en

La calle de la Obrapía esquina á Zulueta, Escalante y Cª
Plaza del Vapor números 31 y 32, don Guillermo Ruiz.
Suarez número 82. D. Florencio Vicente.
Escobar número 64, D. Manuel Saenz.
Salud esquina á Manrique, D. Juan Cobo.
O'Reilly 54, Sres. Roscon y Soto.
Picota número 30, D. Francisco Gutiérrez.

Las ventajas que ofrece esta nueva fábrica están al alcance de todos, con manifestar que en vez de 30 centavos por arroba que pagamos en la actualidad, cobrará 20; un real oro ménos en arroba.

Tan pronto como se cubra el cupo de consumo, participarémos de este beneficio tanto los consumidores como los que, siéndolo, deseen ser socios.

Sin otro particular, somos de Vd. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Les ya inscritos.*

CRONICA GENERAL.

Aceptado por el Excmo. Sr. Capitan General y Gobernador Militar el tan oportuno como importante ofrecimiento hecho por el Ramo de Comunicaciones, de construir á sus expensas una línea especial de circunvalacion que pondrá la Capitanía General y Subinspeccion en comunicacion directa con todas las fortalezas de esta capital, muy en breve se darán principio á los trabajos, para dirigir los cuales ha sido designado el empleado de Telégrafos D. Clemente Arango.

—En la tarde de ayer entró en puerto, procedente de Amberes, Bilbao, Vigo y Puerto-Rico, el vapor mercante nacional *Santiagueña*, capitan Ojinaga. Este buque fué admitido á libre plática por la Sanidad de este puerto, en vista de haber cumplido una cuarentena de catorce dias en Puerto Rico.

—El jóven escritor D. Alvaro Ciaño, hermano de nuestro amigo y compañero el Sr. Director de *El Eco de Covadonga*, se encuentra atacado de la terrible enfermedad endémica Lo sentimos de veras y deseamos su pronto restablecimiento.

—Ha fallecido en la Isabela de Sagua, el niño Cárlos García y Rodríguez, hijo del Sr. Director de *La Situacion* de aquel pueblo, al que acompañamos en su justo dolor.

—Escribe *La Situacion* de Isabela de Sagua, que durante la semana han caido algunos aguaceros en diferentes zonas de toda la jurisdiccion, favoreciendo algo á las siembras de caña.

—La pasada semana se despachó en el puerto de la Isabela de Sagua, con direccion á Nueva York, el vapor mercante nacional *Guillermo*, con 2,238 bocoyes y 557 sacos de azúcar.

—El Ldo. en medicina y cirujía D. Manuel Vazques Morales, residente en Luis Lazo, (Pinar del Rio), y el médico municipal de San Felipe, D. Albino Saez de Varada, se han ofrecido espontáneamente á facilitar los auxilios de su profesion, sin retribucion alguna, á los individuos de la Guardia Civil que prestan sus servicios en dichas localidades.

Así mismo, los médicos y farmacéutico de la Catalina, en esta provincia, D. Ramon Miguel, D. Francisco Sarrea y D. Enrique Garrido, respectivamente, y el cura párroco de dicho pueblo, han renunciado los honorarios que á cada cual le correspondian, por la asistencia, medicamentos y sepelio del Guardia 2º José Fernández Gómez, que falleció en dicha localidad el 8 del actual, habiendo además costeado de su peculio el Sr. Miguel, la caja para sepultar el cadáver.

Por tan filantrópico proceder, se han dado las más expresivas gracias á dichos señores por el Excmo. Sr. Director del cuerpo de esta Isla.

—Entre los diez y nueve servicios prestados por la Guardia Civil de esta Isla y de que se hace referencia en el "Boletin Oficial del Instituto," número 36 de 24 del actual, figura el de importancia efectuado por algunas parejas del puesto de Cartagena, en la jurisdiccion de Cienfuegos á las órdenes del sargento 2º Ciriaco Pérez Cordero en el potrero *Constancia*, batiendo á los bandidos Núñez, Espinosa y dos más, á quienes despues de un corto fuego, poniéndolos á la desbandada, les recogieron dos monturas y un caballo, rescatando además un niño que habían secuestrado.

—La Sra. Dª Felisa Blanco, viuda del general Lersundi, ha fallecido en Zaldivar, despues de larga y penosa enfermedad.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Lugo el Sr. D. Leopoldo Villamil, uno de los más distinguidos pintores de Galicia.

—Por el Gobierno Civil de la Provincia ha sido nombrado médico honorario del Cuerpo de Policía, el Dr. D. Pedro J. Palma.

—El Gobierno General ha concedido treinta dias de licencia al delegado de policía del primer distrito de esta ciudad, D. Joaquin de Andrade y Navarrete, á fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

—El vapor-correo *San Agustin*, saldrá de este puerto para el de Cádiz, el 5 de octubre, haciendo además escala en Puerto Rico.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que debe conducir para dichos puntos. Desde esa hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

—El vapor americano *Niagara* llegó á Nueva-York anoche, sin novedad.

—Ha fallecido en Barcelona el Sr. Monturiol, inventor del *barco-pez*

—Bajo el epígrafe de *Fuego* escribe el *Diario* de Cárdenas, en su número del sábado último siguiente:

"Como á las dos ménos cuarto de la madrugada de hoy, declaróse fuego en la casa bodega de la calle de Ruiz esquina á Minerva.

Presentáronse en el lugar del siniestro, á los cortos momentos de dada la señal de aviso, los Sres. Alcalde Municipal, Juez de primera instancia y demás autoridades, comprendiéndose desde el primer instante la imposibilidad de la extincion y consiguiendo solamente, tras cortos esfuerzos, lo calizar el voraz elemento en el edificio por que había empezado.

La bomba no pudo funcionar por no haber cerca del lugar pozo á propósito.

Se crée que el orígen del fuego sea casual.

Segun nuestras noticias el edificio era de la propiedad de D. Juan Cabral y Monzón y la bodega de un hermano de este señor."

—En la tarde del viérnes último se embarcaron para la Península, á bordo del vapor-correo *P. de Satrústegui*, con objeto de continuar sus servicios en aquel ejército, los Sres Jefes y Oficiales siguientes:

Infantería.—Teniente Coronel, D. Joaquin Seijas Casas y alférez D. Benito Pardo Gonzalez.

Guardia Civil.—Capitan, D. Prudencio Aguirre Caerion.

Sanidad Militar.—Médicos primeros D. Federico Baeza González y D. Simon de Guevara Martin.

—Dice *El Esponjero* de Batabanó que ha estado regularmente activo en la presente semana el mercado de esponjas, aumentando la solicitud por clases buenas con firmeza en los precios. Las operaciones han sido moderadas.

Se vendieron 2,500 docenas, la mayor parte de 4 á 4½ pesos en billetes, y una partida á $5 60 y otra inferior á $3

Los arribos llegados en estos dias, son en general de esponja blanca de "placer" y de clase flor en su mayor parte.

—Se ha concedido el retiro con uso de uniforme al capitan de voluntarios D. Manuel Suarez Gonzalez y al teniente D. Sebastian Gubiano Murla.

—Ha sido nombrado capitan de la compañía Voluntarios de Consolacion del Sur D. José Ramon Fernandez.

—Se ha concedido el uso de la medalla de Constancia á varios individuos de la Compañía de Voluntarios Guías de Cienfuegos.

—Reciben grande impulso los ferrocarriles que han de unir á Constantinopla con Europa.

Han empezado este verano los trabajos para el ensanche del Danubio en las llamadas Puertas de Hierro, gargantas magníficas de aquel rio, famosas desde que nuestro Trajano echó allí el gran puente para sus campañas de Thracia. Lo que con este ensanche de la navegacion del Danubio, abriéndoles todo el Oriente, ganarán los intereses agrícolas y comerciales de la Austria-Hungría, no es inferior á lo que esperan del ferrocarril llegando á Constantinopla y Salónica. Así la monarquía de los Hapburgos va abriendo su camino hácia Oriente.

—La importante ciudad de Philipopoli, en la Rumelia Oriental, ha visto destruido por uno de estos incendios tan frecuentes en aquellos países, su barrio griego, el mejor de la ciudad, desagareciendo el palacio del gobernador, el del metropolitano griego, y salvándose milagrosamente la catedral.

Triste es el palacio sobre el Bósforo que el Sultan regaló no ha mucho al príncipe de Montenegro y que habita el enviado de Nicolás I, que hace veinte años subió al trono de aquellas montañas belicosas. El príncipe es esperado en Constantinopla, por donde pasó sin detenerse hace pocos dias la reina Olga de Grecia

—El Sr. Castelar declaró en el discurso literario de la Coruña que el primer poeta de Galicia y el más inspirado de aquella tierra, es el autor de *Airiños da minha tierra*, D. Manuel Curros Enriquez.

—Su Santidad Leon XIII ha regalado á los Cardenales la edicion de sus poesías, escritas, como es sabido, en latin elegante, y traducidas en versos italianos por el mismo Soberano Pontífice El volúmen está impreso en rico papel rosa, con puros tipos elzevirianos y finos arabescos, dignos á la verdad de la singular belleza de esta obra, cuyo título es *Leonis XIII Pontificis Maximus Carmina*

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 28 de setiembre, por derechos arancelarios:

En oro	$ 36,774-91
En plata	$ 316-35
En billetes	$ 5,812 92
Idem por impuestos:	
En oro	$ 5,299 14

CORREO NACIONAL.

He aquí las noticias que encontramos en los periódicos de Madrid y Barcelona correspondientes á los dias 4 á 10 del actual, independientes de las que se refieren al conflicto hispano aleman, que publicamos con la preferencia que demanda su interés é importancia:

Del 4.

El domingo se cantará el *Te Deum* en Granada.

—Mejora notablemente la salud pública en toda España.

Los periódicos que recibimos hoy de provincias publican noticias consoladoras respecto de este particular.

La epidemia desaparece por momentos.

En muchos pueblos se cantará el *Te-Deum* durante la semana próxima.

—Ayer salió de Zaragoza con direccion á Paris, el comandante de infantería D. Amado Laguna, comisionado por el gobierno español para presenciar las maniobras militares que en la nacion vecina han de tener lugar durante el mes corriente.

En la capital francesa ha de unirse á sus compañeros de comision D. Cárlos Espinosa de los Monteros, teniente coronel de Estado Mayor de la Capitanía General de Madrid, y D. Federico Arneiz, capitan de caballería, los cuales se hallan hace unos dias en Paris.

Las maniobras á que han de asistir los tres militares españoles, se verificarán en Amiens, por el segundo cuerpo de ejército de la nacion francesa que tiene el contingente de guerra. Amiens se halla en la línea férrea de Paris á Calais.

—Ayer circuló por Zaragoza la noticia de haberse evadido uno de los militares detenidos en el castillo de la Aljafería.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente:

"La prision del oficial Lasso se halla sobre uno de los pabellones de jefes. Ocupaba el comandante Sr. Vals, mas como en él muriera del cólera su señora, abandonó el pabellon, que permanecía cerrado.

Ayer el centinela vió salir precipitadamente cuatro hombres por la puerta de los pabellones. En un principio no se ha dado importancia al hecho, mas temiendo algun robo en el pabellon abandonado, subieron á él un sargento y varios soldados.

El techo se hallaba horadado. Una sencilla capa de material, fácilmente vencible por un pequeño esfuerzo, faltaba para establecer franquía con la prision del señor Lasso.

Inmediatamente se ha dado parte, empezando á incoarse la correspondiente sumaria.

Supónese que los cuatro individuos penetraron durante la noche en el pabellon, que tiene puerta independiente al exterior y sorprendidos á la madrugada por algun ruido, suspendieron su trabajo cuando ya se hallaba casi terminado.

—Hoy publican los periódicos de Málaga los siguientes detalles de los sucesos ocurridos anteayer en aquella capital, cuya noticia dimos por telégrafo:

"El tumulto empezó en la Alameda.

El gobernador de la provincia se aproximó á un jóven apellidado Rojas que tenía la bandera, al cual en buenas formas expresó la autoridad que la plegase y se retirára, tanto porque la manifestacion que se intentaba efectuar no estaba autorizada, cuanto que de realizarse en aquella forma no respondía al pensamiento de una manifestacion digna de Málaga.

El jóven aludido atendió las exhortaciones de la autoridad y plegó la bandera; pero una vez que se retiró el señor gobernador, un hombre del pueblo arrebató la bandera de manos del jóven y la tremoló dando vivas á España y mueras al gobernador, el cual volviéndose sorprendido de aquellos gritos y observando la actitud insurreccionada de aquel hombre, mandó al único guardia civil que le acompañaba que le arrebatára la bandera.

Así lo hizo el guardia y este hecho fué el que produjo la irritacion de aquella turba que prorrumpió en silbidos y gritos, arrojándole piedras y puñados de lodo, los cuales alcanzaron por desgracia al Sr. Dotres, coronel de la Guardia civil, á quien dieron una pedrada y le mancharon el sombrero."

Las Noticias dice:

"Al dirigirnos á las tres de la tarde á la Aduana, nos encontramos con una cuerda de siete presos que entre guardias civiles eran conducidos á la cárcel pública. Dentro del edificio supimos que aquellos sujetos, cuyo aspecto era decente, pasaban á la cárcel á sumarse con otras veinticinco personas, que anoche pagaron con su libertad extravíos que la masa del pueblo cometiera.

Tambien pasaron anoche á la cárcel por disposicion del Sr. Melero, encargado accidentalmente de la jefatura del cuerpo de policía, los cinco inspectores que prestaban en Málaga el servicio de vigilancia.

A las tres y media de esta tarde vimos por la calle de Cister á esos cinco inspectores, que rodeados de guardias civiles eran trasladados á la Aduana, sin duda para hacerles prestar declaracion.

Segun nuestras noticias, la detencion de dichos inspectores obedeció á negligencias que se notaron en el cumplimiento de sus deberes. Otras versiones la atribuyen á diversas causas.

El Mediodía ha oido decir que al llegar á la Aduana el señor gobernador civil y el coronel de la Guardia civil, Sr. Dotres, pudieron evitar con oportunidad, que el destacamento de Guardia civil que estaba en el edificio y que salió á contener los grupos que seguían gritando, hicieran fuego en el momento que se disponían para ello."

—Segun telegrafian á un periódico de la mañana, el gobernador de la Coruña ha negado el permiso que se le había pedido para celebrar un banquete político en honor del Sr. Castelar, prohibiéndolo en absoluto.

—Con informes oficiales, podemos decir, ampliando la noticia que dimos en la edicion de la mañana, que los socialistas han querido probar fortuna con tan exigüo resultados para ellos, que no bien se supo la aparicion de la partida levantada en la serranía de la Ronda; se tuvo conocimiento de su derrota y consiguiente desaparicion, habiendo bastado para ello algunas parejas de la Guardia civil reconcentrada en Grazalema, base de las operaciones anárquicas que aquellos se proponían. No obstante el exterminio, se ha ordenado por el ministro de la Guerra continúe la persecucion con actividad incansable hasta que no quede el menor vestigio ni sombra de la aparicion de aquella

—El general Antequera estuvo esta tarde á primera hora en la presidencia del Consejo y conferenció con algunos ministros

—El señor ministro de la Gobernacion ha dado cuenta al Consejo del Estado de la salud pública en España.

La epidemia entra en un franco período de decrecimiento, debido tal vez á que va acercándose, en la mayoría de las provincias atacadas al límite de tiempo que parece tiene señalado á su desarrollo y aniquilamiento.

Las provincias del Este más castigadas y por donde comenzó la epidemia, van viéndose libres del cólera, como son Valencia, Alicante, Castellon y Murcia.

Al S. E., decrece en Granada, y en Almería y Málaga ofrece algun cuidado.

Al N. E, en Gerona, Barcelona, Lérida, Huesca y Tarragona, la epidemia no ha tenido gran desarrollo

En el centro, decrece en Ciudad Real, Cuenca, Teruel y Zaragoza.

En la gran meseta central castellana, no tiene razon de ser la epidemia, como lo prueba el poco desarrollo alcanzado en Segovia, Soria, Salamanca, Avila y Madrid, donde solamente especiales condiciones títicas ó cósmicas han podido determinar focos como el de Aranjuez.

Hay fundadas esperanzas de que en Valladolid, Búrgos, Palencia y Zamora, que tienen la ventaja de hallarse más al Norte, no tenga gran crecimiento, y por el contrario, desaparezca la epidemia en plazo breve. Se crée asimismo que en Santander no logre gran desarrollo.

Hasta anoche iban registradas en España 233,726 invasiones y 85,908 fallecimientos, ocurridos desde que se presentó en España el primer caso.

De datos recogidos cuidadosamente por el negociado de estadística de la direccion de Sanidad, resulta que en la provincia de Albacete han ocurrido 7,599 invasiones y 2,665 fallecimientos.—En Alicante, 10,441 y 4,442.—En Almería, 7,252 y 2,162.—En Badajoz, 1,500 y 642.—En Barcelona, 1,926 y 940.—En Búrgos, 1,030 y 340.—En Cádiz, 204 y 108.—En Castellon, 12,974 y 4,842.—En Ciudad Real, 2,389 y 1,074.—En Córdoba, 2,853 y 933.—En Cuenca, 8,288 y 2,921.—En Gerona, 1,413 y 421.—En Granada, 22,510 y 9,604.—En Guadalajara, 903 y 350.—En Huesca, 3,022 y 625.—En Jaen, 2,855 y 1,493.—En Lérida, 2,218 y 828.—En Logroño, 2,264 y 633

En Madrid, 6,807 y 2,897, de los cuales corresponden á Aranjuez 1,531 y 838.—En Málaga, 2,275 y 811.—En Murcia, 15,366 y 5,965.—En Navarra 9,190 y 2,497.—En Palencia, 2,639 y 494.—En Salamanca, 480 y 207.—En Santander, 157 y 71.—En Segovia, 1,160 y 414.—En Soria 2,150 y 785.—En Tarragona, 4,538 y 1,492.—En Teruel, 15,885 y 4,959.—En Toledo, 9,280 y 3,321.—En Valencia, 31,050 y 13,880.—En Valladolid, 4,835 y 1,458.—En Zamora, 2,492 y 473, y en Zaragoza, 33,014 y 10,855.

Además han ocurrido en el resto de la Península casos aislados, cuyo total asciende á 767 invasiones y 304 fallecimientos.

Tal es el cuadro que hasta el presente ha ofrecido el cólera en 1885, alcanzando la provincia de Zaragoza el mayor número de invasiones, y la de Valencia el de fallecimientos.

—Se trata de restablecer la Universidad libre de Córdoba.

—Víctimas de la epidemia han fallecido en Almería cinco sacerdotes, entre ellos el arcediano de Badajoz y los canónigos de esta catedral D. José Martinez Mora y don Rafael Lachica.

El cuerpo de telegrafistas merece los mayores elogios por lo admirablemente que cumplen su deber en estas circunstancias, y con un trabajo excesivo.

—El álbum que la colonia granadina residente en Madrid ofrecerá al Sr. Villaverde, va á resultar una obra muy notable. Las tapas se hacen en Barcelona con arreglo á un elegante y sencillo modelo; la portada tendrá un recuerdo de la ciudad de la Alhambra, habiéndose encargado este trabajo á un célebre pintor granadino que vive en Madrid. Contendrá las firmas de ilustres hijos de Granada, y estarán representadas todas las clases sociales y los Municipios de la provincia.

La dedicatoria breve y sentida que ha de preceder al álbum será redactada por el distinguido escritor y académico D. Manuel Cañete. Los trabajos de organizacion corren á cargo de la comision ejecutiva, que ayer estuvo en el ministerio á felicitar al Sr. ministro, en la que figuran hombres importantes presididos por el señor duque de Abrantes.

—Cartas particulares recibidas de Macetera (Salamanca) afirman que la situacion de este pueblo es tan triste y desesperada que no admite punto de comparacion con la de los demás pueblos invadidos por la epidemia colérica. No obstante su escaso vecindario, han ocurrido en el espacio de quince dias más de 200 defunciones.

Allí hacen falta desinfectantes, médicos, hermanas de la Caridad y practicantes, pues en la localidad sólo existen dos médicos, y uno de ellos está en cama. El hambre deja tambien sentir sus terribles efectos entre los desgraciados vecinos de Macetera.

—Desde que se inició la epidemia colérica en Guadix, el señor obispo de aquella Diócesis viene socorriendo de su peculio particular á las familias indigentes, y el cabildo catedral reparte diariamente 600 libras de pan á los pobres de dicha poblacion y su extensa huerta.

—A las tres de la tarde reuniéronse en consejo los ministros de la Corona, para ocuparse de los asuntos que actualmente preocupan la atencion pública.

Como de algun tiempo á esta parte se han encerrado los consejeros de la Corona en la más absoluta reserva, cosa muy natural en las actuales circunstancias, lo que oficiosamente se nos ha dicho sobre el mismo se reduce á lo siguiente:

"El consejo ha terminado á las siete ménos diez minutos. Se ha ocupado extensamente de un empréstito para Cuba, poniéndose de acuerdo los ministros de Hacienda y Ultramar acerca de la forma de llevarlo á cabo.

Se sabe que ha llegado hoy á La Granja la nota oficial del gobierno aleman, la cual traducirá hoy ó mañana

Continúa aumentando la suscricion abierta por el Centro Mercantil para socorrer con raciones á los necesitados."

—La comision provincial de Valencia, segun dice *El Mercantil* de aquella ciudad, ha conseguido en sus actas un expresivo voto de gracias en favor de las heróicas hermanas de la Caridad, que tan grandes servicios han prestado durante la epidemia. Tambien ha pasado una comunicacion al gobernador, á fin de que se digne hacer llegar á conocimiento de la superioridad los relevantes servicios, prestados por esos ángeles de consuelo, que son dignos de mencion especial.

Otro diario anuncia que varias personas de Valencia se proponen costear una lápida, que se colocará en el patio del Hospital Provincial, y en la que consten los nombres de todas las que han fallecido en el santo ministerio que ejercen. El dia en que el acto se verifique se celebrará en la iglesia del establecimiento una misa de *Requiem* por el eterno descanso de tan piadosas mujeres.

—En Málaga se sintió el sábado un fuerte temblor de tierra, que alcanzó á Granada, siendo en este punto de gran intensidad.

Del 6.

La mitad del personal que venía prestando sus servicios en el ministerio de Marina, ha sido destinado á los departamentos, para donde saldrán inmediatamente.

—A pesar de los acontecimientos que en la actualidad ocurren, han asistido á la sesion que el Ayuntamiento ha celebrado esta tarde, los Sres. Martos, Sagasta, Vega Armijo, Pí, Sardoal, Angulo, Becerra y Figuerola.

—Hé aquí las últimas noticias que publica el *Diario* de Cádiz relativas á la partida sediciosa:

"Se sabe que procedía de Ronda (provincia de Málaga) de un punto llamado Puerto Hondo y parece la mandaba un sujeto apellidado Puerto.

De allí pasó al término de El Gastor y Grazalema, presentándose á las puertas de esta villa, impidiendo la entrada la guardia civil y el alcalde.

Ha sido disuelta, como ayer indicábamos, y la corrobora esta comunicacion recibida en el gobierno civil:

Alcaldía constitucional de la ciudad de Olvera.—Excmo. Sr.: El señor teniente jefe de la guardia civil de esta línea D. Francisco Martin Moreno, que como ya tengo manifestado á V. E. por comunicacion, salió para El Gastor y Grazalema, me participa por el correo de esta noche la grata noticia de haber sido disuelta la partida que se habia presentado en el primero de los indicados puntos.

Tengo la satisfaccion de ponerlo en conocimiento de V. E. á los fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Olvera, 2 de setiembre de 1885.—*Antonio Carazony.*

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Cádiz."

Se han hecho prisiones en el Gastor y Grazalema, y el juez de Olvera ha marchado á esos puntos para instruir las primeras diligencias.

De Jerez salió anteayer para Arcos un batallon del regimiento de la Reina, al mando del brigadier Bouza.

Y de Cádiz ayer para Jerez dos compañías de Alava, y preparada para salir fuerza de carabineros, estando reconcentrado el escuadron de la misma. Pero dichas fuerzas, en vista de la disolucion de la partida, regresan á los puntos de su procedencia.

Del *Español* de Sevilla:

"La partida republicana levantada anteayer en las inmediaciones de Zahara se ha disuelto ya, segun telegramas oficiales recibidos ayer. Al tener noticia los sublevados de que se acercaba una de las columnas destacadas en su persecucion, huyeron á la desbandada abandonando á los jefes que los habían inducido á acometer tal calaverada. Los pueblos rechazaron desde los primeros momentos toda connivencia con los amotinados, negándose á facilitarles víveres, y esto determinó desde luego que la desmoralizacion cundiese entre ellos, diseminándose por los cascríos para proporcionarse alimentos, cometiendo en ellos grandes violencias y desafueros, incautándose de los caballos, armas y cuantos efectos creían de alguna utilidad; apaleando á los campesinos que se negaban á seguirlos y cometiendo otros muchos actos reprobables."

—La *Gaceta* de hoy publica el anuncio del decreto de indulto que ha sometido el Gobierno á la firma de S. M., teniendo en cuenta, segun se indica en la exposicion, que circunstancias tan dolorosas como las que atraviesa el país justifican la concesion de alguna gracia que, sin perturbacion profunda en el cumplimiento de las ejecutorias pronunciadas, recompense algunos servicios y enjugue algunas lágrimas, devolviendo al seno de sus familias, á reparar quizá los vacíos que haya dejado la muerte ó las estrecheces de la miseria, á aquellos penados que, por lo leve de sus delitos, no ofrezca peligro que se anticipe el momento de su libertad.

Tambien cree el Gobierno que puede extenderse la gracia con iguales fines á aquellos que han cumplido la pena de prision impuesta como principal y siguen detenidos para extinguir por falta de bienes las responsabilidades pecuniarias, pues los intereses y principios que este efecto de las penas representa, sobre estar ya profundamente modificado en reformas pendientes y aceptadas en ese extremo por todas las Escuelas, no han de sufrir menoscabo de la concesion que se propone.

He aquí la parte dispositiva de la soberana disposicion:

"En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Gracia y Justicia.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se concede indulto del tiempo de prision que le reste por cumplir á todos los reos que, en el dia de la publicacion de este decreto en la *Gaceta*, hayan empezado á extinguir ó se hallen extinguiendo penas de arresto mayor ó menor y á los que, habiendo cumplido la pena principal, estén extinguiendo la prision que les corresponda por responsabilidades subsidiarias, con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 2º En todos los establecimientos penales, situados en poblacion en cuyo término municipal haya sido reconocida oficialmente la existencia de la epidemia colérica, se incoará de oficio por los jefes de los establecimientos un expediente para formular propuestas de indulto, fundadas en los servicios y méritos contraídos por los penados con motivo de la epidemia. Se oirá préviamente sobre ella á la autoridad judicial á cuyo cargo esté la visita del establecimiento penal, y respecto de cada uno de los propuestos se cumplirá con las formalidades que la ley establece para los indultos particulares.

Art. 3º Quedan excluídos de las disposiciones de este decreto los reos de delitos que sólo pueden perseguirse á instancia de parte.

Dado en Palacio á cinco de setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, FRANCISCO SILVELA."

—Ha sido llamada á Madrid la comision médica que acompaña al Dr. Ferran.

—Bolsin.—Sin operaciones ni cambios.

Del 7.

En una viña de Escatron (Zaragoza) se ha abierto una enorme grieta, de la cual sale gran cantidad de agua hirviendo.

—Por si la provincia de Murcia no hubiera sufrido ya bastantes calamidades, se ha presentado la langosta en término de Yecla, haciendo grandes estragos en los panizos, viñedos y hortalizas.

—En el valle de Broto (Huesca), se han cubierto ya de nieve algunas montañas.

—El Ayuntamiento de Segorbe, queriendo con ello dar un testimonio de su gratitud hácia el virtuoso y caritativo Obispo que rige aquella diócesis, ha acordado declararle hijo adoptivo y predilecto de aquella ciudad.

El ilustre prelado ha prestado grandes servicios á la poblacion, y sobre todo á los pobres, con motivo de la epidemia colérica.

—Almería, 4 de setiembre de 1885.—Tengo la satisfaccion de poder decir que la enfermedad ha entrado en el período de descenso, y que si no tenemos la desgracia de que se recrudezca como ha sucedido en Zaragoza, es muy probable que pronto nos veamos libres de tan implacable enemigo.

Gracias á la actividad desplegada en tan críticos momentos por nuestras autoridades, la calma va renaciendo en esta poblacion, y los ánimos, ya más serenos, comienzan á ocuparse de lo más necesario en los países epidemiados, como es la desinfeccion ordenada en toda regla y muy especialmente en aquellos barrios en que más cruelmente se ha cebado la mortífera enfermedad.

A este efecto se ha organizado una numerosa brigada de desinfectadores, y con su jefe á la cabeza recorren las calles y desinfectan éstas y las casas de los coléricos con el hipoclorito de cal; por las noches arden en toda la poblacion grandes pilas de azufre.

Las defunciones fluctuan hace ya tres dias entre 40 y 50 diarias, cantidad enorme comparada con el número de individuos que han quedado en Almería, que apénas llegará á 10,000; pero cifra á la par consoladora, porque en los dias anteriores siempre se han contado de 90 á 100 víctimas.

El gobernador Sr. Castro, y el alcalde Sr. Búrgos, continúan su enérgica campaña é incansables ante el peligro y la miseria, no desmayan un momento en su heróica conducta, llevando consuelo al enfermo y tranquilidad al vecindario.

Se esperan de Málaga 8 tiendas de campaña para alejar á los pobres cuyas casas hayan de ser desinfectadas.

Tambien se han trasladado los presos de la Cárcel al castillo denominado la Alcazaba, pues aquel establecimiento reune tan malas condiciones higiénicas, que es un foco que á todo trance hay necesidad de alejar para evitar mayores males á los vecinos.

Los médicos, incansables como desde el primer dia; pero entre ellos hay que hacer mencion de don Antonio Cordero Ferrer, médico primero de Sanidad Militar, el cual no ha dudado un instante en ofrecer sus servicios desde el momento de la invasion, al señor gobernador y al alcalde, que tuvo á bien aceptarlos, encomendándole un distrito de la capital.

Lo mismo puede decirse del médico de la Armada D. Eladio López, y cito éstos porque con el carácter de militares, no teniendo realmente obligacion más que de asistir á los individuos pertenecientes á sus Institutos, no han escaseado en visitar al pobre que de ellos ha necesitado sin mirar condicion ni clases.

No particularizo á ningun médico civil porque, como le dije en mis anteriores, todos á porfia rivalizan en el cumplimiento de su sagrada mision.

—Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el aumento impuesto al derecho de consumos establecido por la ley de presupuestos de la isla de Cuba, sobre bebidas, sea aplicado á aquellos que salgan de los puertos de orígen con direccion á dicha Antilla, despues de la publicacion de la mencionada ley de presupuestos.

—Ha fallecido en Granada otro telegrafista víctima del cólera, D. Fermin García Diaz.

—Con este motivo un periódico local dice:

"Es preciso que la superioridad atienda á estos empleados que perecen víctimas del deber al pié de los aparatos como verdaderos soldados no abandonando un servicio que no puede desatenderse ni sustituirse."

—La partida revolucionaria que apareció en el término de El Gastor vaga todavía por la sierra, huyendo de la activa persecucion de la fuerza de la Guardia civil y carabineros.

Es una demostracion para el extranjero de que aquí no se piensa sino en la union para realizar los conflictos exteriores.

Y hay quien crée que se intenta dar á la Guardia civil entretenimiento en igual sentido, porque este es el patriotismo que se estila.

—Ha revestido un carácter especial de cordialidad y de mútuo afecto entre Portugal y España el acto de la recepcion del Sr. Mendez Vigo.

Nos escribe nuestro corresponsal que el dia 3, y con el ceremonial acostumbrado, fué recibido en audiencia solemne por S. M. el Rey el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Católica en esta Córte. Las grandes simpatías de que en Portugal goza el Sr. Méndez de Vigo son indudablemente una garantía para las buenas relaciones que existen y deben existir entre las dos naciones peninsulares.

—Dice un periódico que se trata de organizar una gran peregrinacion que, saliendo de Padron se dirija á Santiago, para impetrar de Dios aleje de Galicia la epidemia colérica.

—Con verdadero sentimiento hemos sabido hoy que se halla gravemente enfermo el respetable catedrático de la Universidad Central y senador del reino, D. Benito Gutiérrez.

Deseamos el restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

—El dia 2 del corriente se le administró el Viático al ilustrísimo señor Obispo de Mallorca, D. Mateo Jaume, que se halla gravemente enfermo en Palma á consecuencia de un súbito y violento ataque de hemorragia.

—*Bolsin.*—En el de anoche se cotizó el cuatro perpétuo á 57,05 al contado y 57,20 fin de mes.

Del 8.

Parece que han ocurrido algunos casos de cólera en las inmediaciones de Hendaya.

—No se ha confirmado la noticia que circuló esta tarde de que se habian retirado las denuncias que pesan desde ayer sobre varios de nuestros apreciables colegas.

—Parece que el alcalde de un pueblo inmediato á Corrales (Sevilla) ha participado que ha pasado por allí una pequeña partida. Fuerzas de la Guardia civil han salido á su encuentro, y quizás á estas horas esté disuelta.

—Anoche se aseguraba que el gobernador de la provincia dictará hoy un bando prohibiendo la venta de periódicos á voces.

—Las noticias que se tienen de la disuelta partida revolucionaria que apareció en el término de El Gastor, indican que los individuos que la componían vagan por la sierra huyendo de la activa persecucion de la fuerza de la Guardia civil y carabineros.

—En una carta de Zahara leémos los siguientes pormenores respecto á la partida que ha sido disuelta:

"La partida llegó á reunir unos 400 hombres, debido á que hacian unirse á ella por la fuerza á todas cuantas personas se encontraban á su paso.

Al peaton de la correspondencia que iba á Zahara en union de un arriero le apalearon, lo propio que á este último, al que hirieron con un palo por no haber querido unirse á la partida. Esta quiso quemar la correspondencia.

En Zahara se tomaron precauciones para impedir la entrada de los sediciosos, que llegaron á estar á un cuarto de legua de dicha poblacion. De noche hicieron algunas señales con luces y se oyeron disparos de armas.

De Grazalema salieron para disolver á la partida el alcalde, secretario del ayuntamiento, dos carabineros y varios guardias civiles, los cuales cogieron de un grupo nueve prisioneros.

Por último, en Zahara las autoridades locales colocaron durante la noche centinelas en las afueras, y grupos armados que servian de escuchas y avanzadas."

—París, 5 (10 noche.)—El jefe carlista Castells ha fallecido repentinamente.

—Anoche circularon rumores de reinar bastante agitacion en Barcelona y Valencia.

En los centros oficiales se aseguraba que el órden era admirable en ámbas capitales como en toda la Península.

Del 9.

S. M. la Reina, con sus hijas, y las infantas doña Isabel y doña Eulalia, llegarán á Madrid mañana á medio dia.

La Reina doña Cristina no ha querido en estas circunstancias estar separada de su augusto esposo.

—De los datos oficiales se deduce el notable decrecimiento de la epidemia, y la prensa de las diversas regiones invadidas los confirma.

En la montaña alta de Cataluña el descenso de la temperatura ha causado provechosa influencia, y en las provincias de Levante pasan de 200 los pueblos en que se ha cantado el *Te Deum.*

—Anteayer sólo hubo 2 invasiones en Irún, y ayer, 1.

—El diputado á Córtes por Olot y presidente de la Juventud Católica de Madrid, señor marqués de Aguilar, ha marchado á su distrito con el objeto de visitar á los coléricos, repartirles socorros y dirigir personalmente cuantas medidas estime necesarias para extinguir el contagio colérico que se ha desarrollado en varios de aquellos pueblos.

—A las nueve y cuarenta y siete minutos de la noche del viérnes, se sintió en la Olleria (Valencia), una ligera trepidacion que por fortuna no se repitió ni tuvo gran fuerza. Aunque no hubo desgracias ni desperfectos sensibles, la gente se alarmó por temor á nuevos terremotos.

Esta ligera trepidacion se percibió tambien en Játiva, segun cartas de esta última poblacion.

—Se ha concedido ampliacion por dos años á la empresa de extraccion de tesoros en el fondo de la bahía de Vigo.

—El dia 24 de Julio, cumpleaños de S. M. la Reina, ha debido botarse al agua desde el Arsenal de Cavite, el cañonero *Panay* y ponerse la quilla á otro que se llamará *Albay.*

—La Cámara de Comercio de Walsall ha enviado una comunicacion á nuestro ministro de Lóndres, expresando sus simpatías hácia el pueblo español, con motivo del cólera.

—El señor ministro de la Gobernacion telegrafió anoche, en nombre de sus compañeros de Gabinete, á la familia del Sr. Posada Herrera, dándole el pésame por la desgracia que acaba de experimentar.

—En Alfaro ha muerto víctima de una afeccion al corazon el Sr. D. Enrique Frias Salazar, marqués de Agoncillo.

Era modelo de caballeros y protector decidido de los pobres, cualidades que, unidas á su fino trato y á su sencillez, le habian conquistado grandes simpatías entre sus amigos y entre cuantas personas le conocieron.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame.

—BOLSIN.—En el de anoche se cotizó el cuatro perpétuo á 58,30 al contado y 58,35 fin de mes.

Del 10.

Despues de tanto fantasear ayer sobre rumores relativos á órden público, demostrándose así las buenas intenciones que reinan en determinados elementos, *El Imparcial* tiene que reconocer la falta de fundamento de tales temores.

—Publícase en Almería un periódico que se titula *El Demócrata*, y en ese periódico se aplaude calurosamente al gobernador D. Nicolás de Castro, consignando que se le encuentra en los sitios de mayor peligro.

Habia girado una visita de inspeccion al Cementerio, visitado el Hospital de coléricos, vendo de cama en cama, prestando toda clase de consuelos á los pacientes. Lo mismo hizo en el barrio de la Almadraviela con los coléricos allí existentes, informándose además de las malas condiciones del Matadero público, y dando órdenes oportunas para mejorarlas en lo posible, á fin de evitar todo foco infeccioso.

Con este motivo se notaba mayor actividad, y *El Demócrata*, aunque de oposicion, lo reconoce.

—Ya se ha constituido en Reus un Ayuntamiento, en el cual se hallan representados todos los partidos políticos.

El alcalde-presidente es D. Francisco Torrejá.

—El dia 3 descargó una terrible tormenta en el valle de Baztan.

En Elizondo cayó una exhalacion que no causó desgracias personales; pero sí otra que cayó cerca de Peñaplata, y que mató á un muchacho y al borrico que llevaba.

La crecida del rio fué tan grande y repentina, que dos muchachos se vieron muy apurados en medio del agua y sólo se salvaron gracias al arrojo de cuatro hombres.

En Errazu llevó la presa y el puente que sobre ella habia para pasar al molino y causó otros perjuicios.

La tormenta ha destrozado la carretera que del pueblo va al barrio de Ibarbil.

—Significativo le parece á *El Imparcial* el llamamiento del conde Toreno. Pues bien, á su juicio, no es el conde de Toreno vendrá cuando lo crea conveniente, pero no ha sido llamado.

—El pase del Sr. Catalina á la Direccion de Obras públicas se tiene por probable; pero de las demás combinaciones que publican los periódicos con este motivo, no hay nada acordado.

—De *La Época:*

No tiene importancia lo ocurrido anoche en un cuartel: algunos cabos y soldados cometieron excesos en el paseo al solemnizar la fiesta del dia, y se presentaron con alguna descompostura en su alejamiento.

Como era de esperar, fueron castigados, y el capitan general ha dispuesto que se quiten los galones á los que no sabian llevarlos con el decoro que la Ordenanza exige.

—En el regimiento de caballería de la Reina, de esta guarnicion, que en su mayor parte se compone de soldados naturales de Madrid, faltaron anoche á la lista tres cabos y algunos soldados, casi todos los cuales regresaron ebrios al cuartel.

Entónces se les destinó á un peloton, y por vía de correccion se les hizo maniobrar á las órdenes de un sargento.

Miéntras así lo verificaban, uno de los cabos dió un grito de insubordinacion contra el jefe; el sargento entónces mandó al calabozo á todo el peloton y dió parte del suceso.

Esta mañana el capitan general se presentó en el cuartel, hizo que el regimiento formase y que maniobrase el peloton correccional á las órdenes del sargento.

Averiguado que el autor del acto de indisciplina era uno de los cabos, los soldados fueron reincorporados á sus respectivos escuadrones, se quitaron los galones á los cabos del peloton y se ha empezado á instruir la correspondiente sumaria para esclarecer el hecho.

—Ha sido concedido el retiro al coronel D. Juan Brodett y Sedano, al teniente coronel D. Pedro González, al comandante D. José Costa Cabanillas, del arma de caballería, y al coronel de infantería D. Fernando Picatoste.

—Parece que el general Carbó es uno de los candidatos para la capitanía general de Canarias.

Este general es actualmente vice-presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Desempeñó el cargo de subsecretario de Guerra, siendo ministro del ramo el general Zavala.

—En el express del Norte han llegado hoy los generales Cotoner y López Domínguez y los Sres. Moret y Linares Rivas.

—En el arsenal de la Carraca se trabaja con incansable actividad.

La corbeta *Doña María de Molina* estará lista para emprender viaje dentro de unos diez dias, pues ya está aparejada y el domingo se le embarcó la tripulacion.

Las obras de los cruceros *Infanta Isabel* y *Castilla* se prosiguen sin descanso, estando ya muy adelantadas las del último.

—Esta madrugada estaban las líneas telegráficas con Francia interrumpidas á causa de las tormentas, y las de Galicia á consecuencia del temporal de lluvias.

—El próximo sábado regresará á Madrid el señor duque de la Torre.

—Indica un periódico para la presidencia de la tercera seccion de la Junta consultiva de Guerra, vacante por fallecimiento del general Sr. Gándara, que la desempeñaba, al teniente general D. José Chacon, actual capitan general de Granada.

—Ha tomado posesion del cargo de gobernador militar de la plaza de San Sebastian y de la provincia de Guipúzcoa, el brigadier Sr. Rodriguez Bruzon.

—Ha fallecido en Alfaro el marqués de Agoncillo, diputado provincial y á Córtes que ha sido varias veces por la provincia de Logroño, y persona distinguida del partido conservador.

Su muerte ha sido muy sentida.

—Se encuentra enfermo de mucha gravedad el Sr. Obispo de Mallorca. El juéves último se le administró el Viático.

Deseamos el alivio del virtuoso prelado.

—*Bolsin.*—En el de anoche se cotizó el cuatro perpétuo á 58'20 fin de mes.

CORREO EXTRANJERO.

En los periódicos de Nueva York recibidos ayer domingo, encontramos noticias de tal importancia, que á pesar de ir acompañadas de la manifestacion de algunas grandes potencias favorables á la paz, no dejan de entrañar el gérmen de próximas y sangrientas luchas hácia el Oriente de Europa. He aquí las más importantes:

INGLATERRA.—*Lóndres, 20 de setiembre.*—El príncipe Alejandro de Bulgaria ha confirmado el nombramiento de Mr. Stranky como gobernador provisorio de la Rumelia. La Cámara de diputados de la Bulgaria será convocada el mártes próximo. El ejército búlgaro ha sido movilizado, y cuando esté reunido con las milicias de la Rumelia constituirán una fuerza efectiva de 56,000 hombres. Las milicias de la Rumelia en su mayor parte están mandadas por oficiales rusos. Las partidas de búlgaros mandadas tambien por rusos, penetran en la Rumelia.

Las noticias de Berlin y de Viena hacen creer que á pesar de esto se conservará la paz, por la razon de que esta revolucion ha sido concertada en San Petersburgo con el consentimiento del Austria, despues de los convenios celebrados durante la entrevista de Kremsier. En compensacion, el Austria queda en libertad de anexarse la Bosnia y la Herzegovina. Se crée que si la Puerta otomana apela á medidas violentas para impedir esta revolucion, Rusia intervendrá en favor de Rumelia.

Philippolis, 20 de setiembre.—El príncipe Alejandro ha publicado una proclama anunciando que de conformidad con los deseos de la poblacion entera, asume la soberanía de la Rumelia. Se tomarán medidas para conservar el órden y los que opongan resistencia á obedecer el nuevo gobierno serán castigados severamente. El príncipe expresa la confianza de que el pueblo defenderá la union á cualquier costa. La proclamacion que se ha recibido aquí por telégrafo, se ha leido en público con gran entusiasmo. Se está esperando por momentos al príncipe Alejandro; reina el órden y la poblacion está armada con lanzas. El gobernador depuesto, Gabriel Pachá, está guardado con centinelas de vista. Se le trata con todas las consideraciones debidas á su rango. Los habitantes griegos y turcos han dado las gracias al nuevo gobierno por haber tomado las medidas necesarias para defenderlos. Han ofrecido sus servicios por si es necesario resistir á una invasion de turcos.

Belgrado, 20 de setiembre.—Todas las comunicaciones entre Turquía y Bulgaria están interceptadas. En Turquía no se dan billetes para los ferrocarriles sino hasta Andrinópolis.

El *Daily News* recuerda á sus lectores que, cuando Mr Disraeli efectuó el tratado de Berlin, Mr. Gladstone predijo los presentes acontecimientos. Ni el ministro actual, dice el *News*, ha de exponerse á emplear su influencia para impedir el desenvolvimiento de Rumelia.

San Petersburgo 20 de setiembre.—Se supone en los círculos políticos de esta córte que las potencias signatarias del tratado de Berlin, arreglarán amistosamente la cuestion de Rumelia, sin perder de vista las justas quejas de las poblaciones.

Constantinopla, 20 de setiembre.—El Sultan ha presidido el Consejo de ministros celebrado hoy. Se ha recuelto dirigir un llamamiento á las potencias extranjeras para que sostengan los derechos de la Puerta sobre Rumelia. Se han dado las correspondientes órdenes para concentrar un cuerpo de ejército en Andrinópolis.

Philippolis, 21 de setiembre.—La deposicion de Gabriel-Pachá se verificó tranquilamente y con sólo un simple despliegue de fuerzas. Un coronel con seis soldados penetró en sus habitaciones miéntras almorzaba y le dijo que era su prisionero. Gabriel Pachá miró por la ventana con gran calma, y viendo que los jardines estaban llenos de soldados se sometió. Pidió únicamente que se le permitiera escribir una protesta contra el acto de que era víctima y no se le concedió. La milicia se habia reunido fuera del palacio y Mr. Stranky, gobernador provisorio de Rumelia, leyó una proclama de homenaje al príncipe Alejandro, despues de lo que hubo los más entusiastas actos de satisfaccion popular.

Lóndres, 22 de setiembre.—Los búlgaros han cenado los desfiladeros de los Balkanes. En Odessa ha habido grandes manifestaciones de entusiasmo con motivo de la revolucion de Rumelia. Las fuerzas de ésta y de Bulgaria ascienden á 50,000 hombres. Las tropas turcas no han cruzado aún la frontera; pero las autoridades están muy excitadas y se están haciendo á toda prisa grandes preparativos de guerra. Un gran número de rusos, que se suponen voluntarios, atraviesan todos los dias Bucharest dirigiéndose á la Bulgaria.

En Inglaterra todo el mundo ha quedado sorprendido con la inesperada revolucion de Rumelia. Lord Salisbury se encuentra frente un dilema que probablemente preparará su caida. La opinion pública no le permitirá prestar su apoyo á Turquía, y ésta, si no puede contar con Inglaterra, se apre usará á romper las negociaciones con Sir Henry D Wolff. El Sultan nunca vió con buenos ojos las negociaciones inglesas.

CAPITULAR

ROMERIA ASTURIANA.—Inaugurada ya con notable lucimiento esa fiesta popular, durante la tarde del 19 del corriente, y suspendida en la noche del mismo dia por causa del mal tiempo, comenzó de nuevo el sábado último, al son de gaitas y tamboriles, en medio del ruido atronador de bombas, palenques, voladores y cohetes, segun se habia anunciado oportunamente, continuando hasta la madrugada de hoy, mártes, siempre muy animada.

Millares de personas han visitado en los tres dias el extenso campo del *Club Almendares*; pero en la tarde y noche del domingo creció de tal manera la concurrencia que se hacía difícil el tránsito en los principales sitios de aquel. Contáronse en ella los Excelentísimos Sres. Gobernador General, General de Marina, General Segundo Cabo, Gobernador Civil de la Provincia y otras autoridades.

Entre las instalaciones hechas allí con todo esmero y que ostentaban simétricos adornos, sobresalian el amplio *Salon de Pelayo*; el muy elegante *Chalet* de la comision de festejos *La Covadonga*, cuya iluminacion era preciosa; la tienda destinada á la Junta Directiva de la Sociedad Asturiana de Beneficencia; y, por último, los pedazos de terreno cerrados y decorados por los hijos de Avilés y los empleados del almacen de maderas *No me olvides*. La glorieta, vistosamente engalanada, el circo de Pubillones, innumerables ventorrillos en incorrecta fila y multitud de banderas y gallardetes completaban el alegre y matizado conjunto que ofrecía un magnífico golpe de vista á los que disfrutaban de la diversion.

Cumplido con creces el programa de los tres dias de fiesta, todas sus partes han dejado satisfechos á los concurrentes. Los animados bailes á los acordes de buenas orquestas; los juegos de la sortija y de la sartén; las giraldillas bailadas por gallardas parejas de jóvenes vestidos á la antigua usanza de Asturias; las cucañas; las corridas de sacos y de burros; el cochino jibaro, y otros pasatiempos tan variados como divertidos, nada han dejado que desear. Otro tanto puede decirse de los fuegos artificiales habidos en las tres noches, todos brillantes; pero habiendo llamado poderosamente la atencion entre ellos el combate entre dos castillos uno cristiano y otro moro, combate que terminó con el triunfo del primero, apareciendo en él la imágen de la Santísima Virgen de Covadonga.

Dieron tambien realce á la romería varias representaciones de sociedades benéficas de otras provincias hermanas, y una lucida comparsa de paseigos y danzantes montañeses que supieron, como siempre, desempeñar su cometido á las mil maravillas. Esas mismas representaciones, al sacar anoche sus estandartes de la tienda de la Junta Directiva de la Sociedad Asturiana de Beneficencia, eran calurosamente vitoreados y ellos victoreaban á su vez á los hijos de la noble Asturias.

Tanto en la expresada tienda como en el *Chalet* de *La Covadonga* se obsequiaba con exquisita sidra y otras cosas á sus visitantes. Hubo numerosas meriendas servidas sobre la verde grama. Nosotros, galantemente invitados, asistimos en union de los buenos amigos García Tuñon y Ruiz, á la improvisada por el Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río en la tienda primeramente mencionada.

En resúmen, la *Romería Asturiana* se ha celebrado con la brillantez y la animacion de costumbre, produciendo un resultado muy satisfactorio á la benéfica asociacion que la promoviera, digna de aplausos por tal éxito; pero si ya para esta terminó el provechoso rendimiento de aquellas, no puede así respecto á otros objetos muy laudables. Tan atractiva fiesta popular se prolongará aún un dia más, el domingo inmediato, destinándose una parte de lo que produzca á la terminacion de las obras del hospital *Reina Mercedes* y otra á aumentar los fondos de la suscricion promovida á favor de las provincias peninsulares azotadas por el cólera. Grandes novedades habrá ese dia en el campo del *Club Almendares*, y se anunciarán á su debido tiempo.

Por hoy basta con lo dicho.

Nuestro público no necesita de extrordinarias excitaciones cuando se trata de ejercer la divina caridad.

REAL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PÍAS DE GUANABACOA.—A las doce del dia cuatro del próximo mes de octubre, se celebrará en dicho Colegio la solemne distribucion de premios obtenidos por sus alumnos en el curso académico anterior.

TEATRO DE IRIJOA.—Para mañana, miércoles se anuncia en dicho coliseo la última representacion de *Mascota*, que tan buen éxito ha obtenido y tan buenas entradas ha producido á la empresa de aquel. Pronto se efectuará el beneficio del Sr. Robillot.

NARRACIONES HISTÓRICAS.—De esta obra de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Rafael Villa, declarada de texto durante tres trienios y últimamente por Real Orden, se está imprimiendo ahora la quinta edicion. Segun se nos dice, la patrocina de un modo eficaz el Sr. D. Domingo Hernandez y Dominguez, presidente honorario del comité de Union Constitucional de Güira de Melena.

TEATRO DE ALBISU.—Bufos de Mellado. Funciones de mañana, miércoles:

A las ocho.—*La charada de los chinos.*

A las nueve.—*Un baile por fuera.*

A las diez.—*Los efectos del danzon.*

SÚPLICA.—Nuevamente nos vemos obligados á molestar la atencion del Excmo Sr. Gobernador Civil, para suplicarle, en nombre de la moral pública, que gire una visita de inspeccion por la calle de Monserrate, cuadras comprendidas entre Muralla y Obrapía y se convencerá de lo urgente que es recordar las disposiciones de Policía vigentes, respecto á la tolerancia de esas casas en donde moran desgraciados seres, pero que con sus contínuos escándalos han hecho imposible el tránsito por aquellos lugares, hoy centro de la poblacion.—Ya en otra ocasion hemos tratado en las columnas de este periódico de lo que allí sucedia y no dudamos que nuestra Autoridad civil, hará que desaparezcan esos lupanares, así como que los Sres. Alcaldes de barrio, ordenen á los dueños de los trenes de materiales para fabricacion que dejen limpios los terrenos, que pertenecen á "Solares de las Murallas" y los cuales han convertido en depósitos de maderas viejas y escombros.

LA ILUSTRACION NACIONAL.—Si alguna duda nos quedara acerca del mérito de tan notable revista, vendria á desvanecerlo el número 25 que corresponde al dia 8 del actual y que acabamos de recibir.

Vemos con gusto que la empresa agradecida á la proteccion que el público le dispensa, particularmente en esta Isla no omite sacrificio alguno para el desarrollo y mejora de la publicacion, como lo demuestra el número que examinamos, el cual trae aumentado el texto y los grabados, que llamarán la atencion de nuestros lectores por ser la mayor parte de actualidad.

Por el siguiente número comprenderán que no exageramos al elogiar tan importante periódico.

Grabados.—Las Carolinas por España, grupo occidental de las Palaos, en donde hay establecidas factorías alemanas—Paisaje sorprendida—Excmo. Sr. D. Emilio Terrero y Perinat, Capitan General de las islas Filipinas—Mercader aleman pactando con los indígenas en la isla de Babelzuap—Museo de Romero Ortiz, hoy propiedad de D. Juan Ruiz: urna de marfil para guardar autógrafos—D. Enrique Capriles y Osuna teniente de navío, gobernador de las Carolinas—Cantones de costa, proyecto del comandante de artillería D. Salvador Diaz y Ordóñez (de fotografía directa, por D. Federico Huesca) Escuadra alemana: Fragatas acorazadas, Príncipe imperial, Federico Cárlos, Germania y Emperador—Marcha fúnebre—Interior de una casa en la isla de Yap—El correo discreto—Islas Carolinas: jóven indígena de la isla de Yap.

Texto.—Crónica—La marina de guerra alemana por el General No importa—Terrero y Capriles—Grabados referentes á las Islas Carolinas—Museo—Romero Ortiz: urna de marfil para conservar autógrafos—Marcha fúnebre — Un galan inverosímil (soneto) por el general Guillen Buzarán—Mapa de las islas Carolinas españolas—Alemania y España, por D. J. Picatoste—Alcano (poesía) por D. Pedro Novo Colson—Tristezas del presente, por Bolton—Las Alianzas segun el criterio del Correo—Manual de higiene y educacion de la primera infancia—Espectáculos, por D José de Silles—Sobre la cubierta, por D. E Iuardo de Palacio—Variedades —Anuncio.

A este número se acompaña como regalo un magnífico mapa de las islas Carolinas

Se admiten suscriciones á *La Ilustracion Nacional* en la Agencia, San Pedro núm° 2; en la librería de D. Clemente Sala, O'Reilly 36, en la "Galería Literaria", Obispo 32 y en la Agencia de periódicos nacionales y extranjeros, Obispo 26

En dichos puntos hay tambien números de venta, distinguiéndose la mitad de su producto, á la suscricion nacional abierta para construir barcos.

CORONAS FÚNEBRES.—Las que anuncia en otro lugar el establecimiento *La Fashionable*, situado en la calle del Obispo, son preciosas y muy propias para ofrendas á los que ya duermen el sueño de la muerte, en el dia de la Conmemoracion de los Difuntos

PUBLICACIONES VARIAS —Hemos recibido *La Habana Elegante, Galicia Moderna, El Profesorado de Cuba. El Eco de Galicia, Habana Cómica, La Voz de Canarias. El Eco del Vaticano L'Almogaver, El Adalid, La Bibliografía, El Pilareño. el Boletin Oficial de los Voluntarios* y *El Eco de Covadonga.* Acompaña á este último *La Montera*, con el retrato del poeta *Nolon*

ENCIMA DE LOS PERALES —No se trata de subir á las copas de esos árboles que tan sabrosa fruta producen, sino de los altos del café "Los Perales", Muralla 24, que se dan en alquiler. Son cómodos y ventilados Véase el anuncio inserto en la seccion correspondiente.

CONCIERTO Y BAILE.—La Junta Directiva del Casino Español de personas de color ha acordado dar un gran concierto y baile en los salones de dicho instituto, la noche del 10 de octubre próximo, á beneficio de los colegios gratuitos que viene sosteniendo el mismo desde el año de 1880. Dicha funcion será dedicada á los señores socios protectores del repetido centro de instruccion y recreo.

TEATRO DE TORRECILLAS.—La compañía bufa de Salas pondrá en escena mañana, miércoles, las obras siguientes: A las ocho *La casa en venta*, A las nueve *La señora está acostada*, y á las diez *El microbio.*

HOMICIDIO.—Como á la una de la madrugada fué gravemente herido de una puñalada en el hombro derecho un moreno, en la glorieta del *Club Almendares*

El herido, cuyo nombre se ignora, fué remitido á la Casa de Socorro, falleciendo en el camino, por lo cual se le condujo al Necrocomio.

El autor del crimen fué un mulato cuyas generales se ignoran.

POLICÍA.—A las nueve de la mañana de ayer tuvieron una reyerta dos individuos, en la Plaza de Armas, resultando uno de ellos con dos lesiones en la cara.

—Un individuo, vecino accidental de la fonda "Las Nuevitas," se quejó al delegado del tercer distrito de que durante la noche del domingo, le habian hurtado de su cuarto, cuya puerta dejó abierta, un reloj de plata con leontina de oro, cuatro centenes y un billete de diez pesos, ignorando quien sea el autor.

—Una pareja de Orden Público detuvo á las once de la anoche á un sujeto que acababa de herir en el vientre, con un estoque, en la calle del Monserrate esquina á Lamparilla, á una parda, la cual fué curada en la Casa de Socorro.

—La noche anterior le robaron á un individu

ELOY REVERT,
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS,
y profesor de 1ª y 2ª enseñanza da lecciones á domicilio y en colegios. Obispo 80, esquina á Villegas.
19389 15-20S

AMELIA HERNANDEZ DE TORIBIO.
Profesora de Idiomas.
INGLÉS Y FRANCÉS.
Se ofrece á los padres de familia y á las directoras de colegio, para la enseñanza de los referidos idiomas. Direccion: calle de los Dolores número 14, en los Quemados de Marianao y tambien informarán en la Administracion del DIARIO DE LA MARINA. 15 26 Y

SAN FRANCISCO DE PAULA
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza
DE PRIMERA CLASE,
incorporado al Instituto Provincial de la Habana.
CONCORDIA N 18,
entre Aguila y Galiano.
Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colegio, que desde el dia 1º de octubre, empezarán las clases del curso de 1885 á 1886.
Los alumnos que deseen matricularse, lo verifiquen hasta el 30 de setiembre, en matrícula ordinaria, y hasta el 31 de octubre en extraordinaria, debiendo venir provistos de su cédula personal los mayores de catorce años.
Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.
El Director, *Lic. Meliton Peres y Casas.*
11870 26 98

EL PROGRESO,
Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza,
HABANA Nº 88.
Incorporado al Instituto provincial de la Habana. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
No se.....Se dan gratis las clases de idiomas y las demas clases de adorno. 11930 26-29A

EL REDENTOR.
Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.
Este antiguo plantel se ha trasladado de la calzada de la Reina nº 37 á los espaciosos y ventilados altos de la calle de Dragones n. 24, esquina á Galiano. Tiene abierta la matrícula para el curso académico de 1885 á 1886. Se admiten pupilos medio pupilos y externos
12343 15 198

Oliverio Agüero.
profesor de piano y solfeo; de los idiomas inglés, frances y español; aritmética mercantil y teneduría de libros y de algunas de las asignaturas que comprende la 2ª enseñanza Suarez 58, ó en la Administracion del DIARIO DE LA MARINA. C. 1055 26-11 Bt.

Libros é Impresos.

LIBROS DE TEXTO.
Se venden calzada del Monte número 61, entre Suárez y Fábrica. Habana. 12813 10-30

CATALUÑA.
Historia de Cataluña por Victor Balaguer, escrita para darla á conocer al pueblo recordándole los grandes hechos de sus antecesores, 5 tomos $17, tiene buenas láminas. Historia universal por César Cantú 10 tomos con láminas, $10 —Historia de España por Mariana, 5 tomos, láminas, $15. O-Reilly 30, entre Cuba y San Ignacio. 12897 4 30

Obras de textos.
Para la Universidad, institutos, colegios, etc.: se venden muy baratos y tambien se compran y cambian. O-Reilly 30, libreria La Universidad.
12908 8-30

CATALUÑA.
Historia de Cataluña desde la época primitiva hasta el dia, por A. de Bofarull, 9 tomos grandes con muchas láminas, que representan trajes, costumbres, retratos de hombres célebres, batallas, hechos heroicos, etc., etc., un texto español, en su valor. La Ciencia y sus hombres, por Figuer, 3 grandes ts. con magníficas láminas. Salud 23, libres baratos.
12869 4-27

LIBROS DE TEXTO.
para la Universidad é institutos y colegios de primera y segunda enseñanza.
Se venden á rediculos precios en la libreria La Enciclopedia, de M. Alorda. O'Reilly 96, entre Bernaza y Villegas C. n. 1092 15-22

GRAN TESORO
PARA LOS SRES. HACENDADOS Y LABRADORES DE LA ISLA DE CUBA.
El agricultor cubano, obra útil para sacar de la tierra por medio del cultivo práctico y científico que enseña las inestimables riquezas que ella encierra. La obra consta de 2 tomos con láminas en precio $4 y en pasta $5 billetes. De venta O'Reilly n. 30 y Salud n. 23.
12709 4-27

Artes y Oficios.

MODAS La casa de los Sres Alvarez y Hinse, Obispo 123, acaba de recibir los tan afamados cuadernos *por folios* de las mas variadas. Lo que se avisa á las personas de buen gusto para su adquisicion.
Cn 1116 8 30

LLEGARON! LLEGARON!
los salchichones de las Carolinas, á 50 cts. billetes uno.
Lamparilla 16.
Cn 1117 6-30a 6-30d

Gran tren de cantinas
En el café Circo de José Dragones esquina á Zulueta se despachan cantinas á domicilio con esmero y equidad, se garantiza el buen servicio. El Noy.
12678 4-27

Compostela 44. Pardiñas Compostela 44.
Se colocan tuberias para gas y agua, bombas calóricas y de mano, fuelores. Se aplican lámparas y adornos para gas. 1273 26-183S

Mlle. Clemence
modista de París, discípula de madame Laferriere: 26 Empedrado entre Cuba y Aguiar.
11888 26-10 St

ZAPATERIA
EL MODELO.
SAN RAFAEL Nº 1,
al lado del restaurant EL LOUVRE.
Zapatos de verano á $4-25 oro.
Idem becerro francés á 5 oro.
Idem idem idem á $5 50
NOTA.—Los encargos, mediante un pequeño aumento de precio, se hacen hasta en veinte y cuatro horas.
Cn. 1006 26-18

Trenes de Letrinas.

El Nuevo Sistema.
GRAN TREN PARA LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.—A 8 8S. PIPA.
SE DESCUENTA EL 15 POR 100.
ARAMBURU ESQUINA A SAN JOSE.
Desinfectante desodorizador americano gratis.
Este sistema es el que más ventajas ofrece al público en el aseo, prostituye el trabajo y economiza limpieza de siguiente modo: recibe órdenes este La Victoria, calle de la Muralla.—Paula y Damas, Aguiar y Empedrado bodega —Obrapia y Habana—Genios y Consulado—Amistad y Virtudes—Concordia y San Nicolás—Gloria, Cárdenas—Luz y Bella y Arambaru esquina á San José.
12868 4 30

EL MONTAÑES.
Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros Damos la pasta desinfectante á 8 reales pipa y se descuenta el 10 p%. Recibe órdenes en las principales bodegas; Cuba y Amargura, bodega, Bernaza 72, bodega, esquina á Muralla, Habana y Luz, bodega, calzada de la Reina esquina á Bayo, café el Recreo y Cuba y Tejadillo, carbonería. Su dueño vive Zanja 119.—Anacleto Gonzale Rey. 12796 5 30

EL TRIUNFO.
Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros. Este tren hace los trabajos muy baratos, pues lo que desea es trabajar y ganar poco: da Desinfectante gratis. Recibe órdenes en las bodegas siguientes: Campanario y Concordia; Villegas y Tejadillo; Habana y San Juan de Dios; Cuba y Teniente-Rey; Lamparilla y Mercaderes; Cienfuegos y Gloria: su dueño Jesus Peregrino n. 79. J. M. Lorenzo. 12782 5-29

LA COMPETENCIA.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros, lo hace más barato que ninguno de su clase; á diez pesos carreta con tres pipotes que hacen seis pipas con un cinco por ciento de descuento, recibe órdenes en los puntos siguientes: Aguila y Reina, café La Diana; Merced y Damas bodega, San Ignacio y O'Reilly, café; San Ignacio y Empedrado, puesto de fruta; Luz y Villegas, bodega calzada del Monte, frente al Campo de Marte 49, barbería; Galiano y San José, Agencia de Mudadas n. 92. Se vacia vive Jesus Peregrino n. 50.—*Pablo Diaz y Valdés.*
Se da gratis el líquido desinfectante americano.
Teléfono 1226 12745 5-28

Solicitudes.

DESEO SABER LA RESIDENCIA DE MI hermano D. Bernardo Montenegro y Alfara, natural de Corral Falso de Macurijes su hermana Aurora Montenegro, dirigirse calzada Real de Marianao nº 226 12-23 4 30

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en una casa decente para acompañar á una señora y la limpieza de la casa y costura por un corto sueldo y mas ejar sino tiene buenas recomendaciones no tiene inconveniente en ir fuera: Habana 5 darán razon 12609 4 30

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de 18 años de edad para criado de mano ó otra cosa análoga, tiene personas que respondan de su conducta: informarán San Ignacio número 32.
12811 4-30

Desea colocarse
un regular cocinero: tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Villegas n. 9.
12-05 4-30

Se solicita
una criada de mano que sepa cortar y coser y tenga perchas que abonar por su conducta. Gervasio 142.
12442 4 30

LLEGARON! LLEGARON!
los salchichones de las Carolinas, á 50 cts. billetes uno.
Lamparilla 16.
Cn 1117 6-30a 6-30d

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSULAR de 12 á 14 años para el servicio doméstico y mandados. Jesus del Monte Santo Suarez 46.
12818 4-30

SE SOLICITA UNA COCINERA DE MEDIANA edad inteligente en su oficio, que duerma en el acomodo y un criado de mano que sepa su obligacion, ámbos de moralidad y que tengan buenas referencias, San Lázaro 95 B. 12802 4-30

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOCARSE con para el cuidado de niños, tiene las mejores recomendaciones: calle Inquisidor n. 21.
12820 4-30

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA ENCONTRAR una muchachita de 10 á 12 años bien sea blanca ó de color para enseñarla y que ayude á los quehaceres domésticos: la que se presente podrá optar entre un médico sueldo ó vestirla y calzarla: darán razon en los altos de la casa calle del Obispo 104. 12795 4-30

UNA JOVEN BLANCA DESEA COLOCARSE para manejadora, Aramburu número 34.
12797 4-30

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE color á media leche ó á leche entera: tiene personas que respondan de su conducta. Informarán San Isidro número 65. 12822 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE COlor y un muchacho blanco de 15 á 18 años tambien para criado de mano, Aguiar 49.
12830 4-30

Se solicita
Prado 89, altos, un criado de mano que tenga personas que lo garanticen. 12826 3-30

Se solicita
para lavar y criada de mano una morena ó una negrita de 10 á 15 años para criada de mano. Cárdenas 58.
12819 4 30

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano peninsular acostumbrada á este servicio, activa é inteligente y con personas que garanticen su conducta: calle de Compostela n. 19 darán razon.
12846 4 30

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa de corta familia para los quehaceres domésticos: vive San Nicolás número 161.
12791 4-27

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO PEninsular recien llegado, jóven sin hijos el para cocinero y su señora para los quehaceres de la casa. San Pedro 13 fonda La Machina informarán.
12856 4-30

SE SOLICITA
una cocinera blanca. Aguila número 98.
12857 4-30

SE SOLICITA
una general criada de mano que entienda el repaso de ropa y tenga quien informe de su conducta Lealtad 68.
12845 4-30

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera para una corta familia ó acompañar á una ó dos señoras, calle del Arsenal n. 4, darán razon de 2 á 3 de la tarde. 4-30

DESEA ACOMODARSE DE CRIADA DE MAno ó de manejadora de niño, es jóven y cariñosa. Cárdenas 77 impondrán 12851 4-30

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de ayudanta de niños ó criada de mano Vive San José 101, sotar.
12903 4 30

UN ASIÁTICO GENERAL COCINERO DE-SEA colocarse, entiende bien de cocina, tanto á la española, á la francesa é ingles cuanto se le pida en lo culinario. Villegas 73 informarán, tiene buenas referencias
13735 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSUlar de criada de mano ó manejadora de niños, tiene personas que respondan de su conducta: impondrán Oficios 21. 12744 4-29

SE SOLICITA
un muchacho para repartidor de sombrerero. Aguiar 49
12718 4-29

Legítimo Fénix legítima
Los que deseen ser agentes para la venta en cualquier punto de la isla y en Paris: los que se dirijan á J. Pujol y Cía. O'Reilly 105. Habana 12725 4 29

SE SOLICITA
una señora ó señorita para auxiliar en un colegio en el campo. Impondrán Consulado 69, letra B.
12737 4 29

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA ó de color que no sea muy joven, para criada de mano de una corta familia y manejar una niña de mesa, se le darán $10 á peseta trato Obrapia 77 altos, entre Compostela y Aguacate y se vende la legítima cascarilla de huevo á 30 cts. y los excelentes polvos para limpiar y conservar la dentadura. Del Dr. Vieta, á 25 cts oro cajita.
12765 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA BLANCA de media leche, dándole cuatro cuartos al dia. Concepcion de la Valla nº 6. 12784 4-29

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICIta colocacion de criada de mano ó ama de llaves, asistencia de enfermo y salir al campo si se ofreciere; tiene quien abone por su conducta. Dirigirse á la calle de la Fundicion número 2. á todas horas.
12731 4-29

LA PROTECTORA.
Desean colocarse toda clase de criados, hombres y varones, cocineros, cocheros, porteros, camareros, criados hombras y varones, niñeras: pidan y serán servidos sin retribucion. Amargura número 54
12741 4-29

Criandera.
En la calle de Teniente Rey número catorce, se solicita una blanca, á leche entera, de poco tiempo de parida.
12746 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea encontrar una casa decente y de moralidad, para criada de mano ó cuidar un niño. San José número 39 impondrán: tiene quien responda por su conducta 13739 4-29

UN ASIÁTICO GENERAL COCINERO DE-sea colocacion en casa particular ó establecimiento: tiene personas que lo garanticen. Calle de Luz número 33 darán razon. 12743 4 29

Se solicita
una criada de mano de medana edad y que desempeñe el lavado y planchado. Cárlos III n. 6, entresuelo.
12745 4-29

UNA SEÑORA SOLICITA UNA CASA PARA cocinar á corta familia. Factoria n. 4 informarán.
12738 4-29

EN LA CALLE DE TACON N.2 SE SOLICITA una criada de mano blanca para el servicio de una señorita: ha de ser peninsular y que traiga buenas referencias. 12730 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, peninsular, para criada de mano: informarán Industria 83 4-29

UN EXCELENTE COCINERO Y REPOSTERO desea colocarse: tiene personas que garanticen su conducta y buen comportamiento: pueden informarse á todas horas San Nicolás 104. 12707 4-29

BARBEROS.
Se solicitan dos, uno medio oficial y otro para sábados y domingos: informarán Aguiar 100, esquina á Obrapia.
12777 4-29

UN JOVEN
de 16 á 18 años, se solicita para una libreria. O'Reilly número 36. 12766 3-29

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN PENINsular para portero en casa de comercio ó particular ó de criado de mano ó sereno particular: tiene quien abone su conducta: informarán Amargura n. 24.
12761 4-29

SE NECESITA
una cocinera. Aguila 94, altos
12760 4-29

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de manejadora de niños ó criada de mano con un niño de cuatro años, informará Alambique 34.
12719 4-29

EN LA CALLE DEL CRISTO N. 20 SE SOLIcita un criado de mano de 10 á 12 años de edad, que responda por su conducta.
12724 4-29

SE SOLICITA
una criada de color que sea de edad, ó bien una chiquita para criada de mano y acompañar á una señora. Lealtad n. 79 12729 4-29

DESEA COLOCACION UNA CRIADA PENINsular para criada de mano para una corta familia ó para acompañar á una señora. Sabe coser á mano y á máquina y tiene personas que respondan de su conducta. Factoria n. 11 darán razon.
12720 4-29

DINERO
con hipoteca de casas y fincas de campo, se negocian escrituras hipotecarias, pagarés, libranzas cuentas y cualquier otro document de crédito Concordia 90.
12770 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR GENERAL CON-tumera desea acomodarse en una casa particular para coser de 6 á 8 de la tarde y dormir en el acomodo. Revillagigedo 61 darán razon. 12762 4-29

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE MA-nejadora de niños ó bien de criada de mano, cochera de corta familia ó para acompañar una señora, aunque sea para viajar: tiene personas que respondan por ella: Inquisidor n. 37 darán razon.
12705 4 29

Se desea
colocar una señora de moralidad para criada de mano ó lavar á ovrias personas: Informarán Villegas 70.
12760 4 29

SE SOLICITA
una señora que pueda dar muy buenas referencias y que sepa ser y escribir bastante bien para hacerse cargo del cuidado de una casa y de un caballero que está imposibilitado: informarán Tejadillo 21 12746 8-29

SE NECESITAN NIÑAS DE ONCE Ó MAS A-ños de edad y señoritas para hacer un trabajo limpio, fácil, ménos penoso y más productivo que la cotura Reina 199 12723 15 29

Al 10 por 100
anual se dan de verdad con hipotecas de casas en buenos puntos. $10 000 en oro partidas de $500 á $ 000, ocurrir á B. B. directo sin tercera persona Manrique 39 de 8 á 3 de la tarde. 12752 4-29

CIGARREROS.
Fondos á la calle. Se solicitan en Teniente Rey número 59 12751 4 29

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad para el cuidado de un niño de 6 meses y ayudar á los quehaceres de la casa. Impondrán Oficios número 74, altos. 12749 4 29

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE ENTIENDA bastante de costura y del manejo de niños, prefiriéndose de color. Sol 58. 12755 4 29

SE DESEA ENCONTRAR UNA CASA DE MO-ralidad y respeto que quieran hacerse cargo de una muchacha blanca huérfana de padre y madre, con la condicion que la vistan y la calcen y le den buen trato. Sabe lavar y planchar un poco y es inteligente en los quehaceres de una casa: calle del Cármen, accesoria 22, Casa Blanca, á todas horas darán razon. 4-29

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO, QUE preste garantías, y un criadito de 12 á 13 años, que gane doce pesos de sueldo. Monte número 2.
12763 4-29

SOLICITA
colocacion una señora de mediana edad para manejadora. Luz 51. 12768 4-29

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. AN-tonio Quirós Ruiz, natural de Otibar, provincia de Granada, que hace como cinco años se fué para el campo: era cabo de policía: lo solicita su hermana Dª Cármen Quirós y Correa, que vive calle de Villegas n. 66, entre Lamparilla y Obrapia. 12676 4-27

UNA SEÑORA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar una colocacion de criada de mano, pues sabe su obligacion y tiene personas que respondan por su conducta: Genios 19 impondrán.
12673 4-27

Se solicita
una general lavandera blanca de mediana edad que duerma en el acomodo. San Ignacio 48. 4-27

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA EX-celente criandera natural de Canarias, jóven y muy robusta, de 7 meses de parida, á leche entera, la que tiene buena y abundante y personas que respondan de su moralidad: calle de Aguacate 4 darán razon.
12705 4-27

$1,400 ORO, SE TOMAN CON HIPO-teca de oro en una casa en buen punto, pagándose el uno por ciento: sin intervencion de corredor: informarán Perseverancia 26, de 8 á 9 y de 5 á 7.
12666 4-27

SOLICITA
un dentista, para gabinete, un local de tres piezas, en buen punto, con agua, gas y servicio. Dirigirse á R. T. Cuba 76. 12687 4-27

SE SOLICITA
un dependiente que sea jóven para ocuparlo en los quehaceres de un tren de lavado, prefiriendo que lo haya sido y que tenga buenas referencias: Informarán Malaja 77. 12717 4-27

SE SOLICITA UN MUCHACHO BLANCO Ó DE color de 12 á 15 años para criado de mano. Inquisidor n. 41, de diez de la mañana en adelante.
12695 4-27

SE SOLICITA
un muchacho blanco ó de color, de 12 á 14 años. Consulado n. 97; que tenga quien responda de su conducta.
12704 4-27

UNA CRIANDERA.
Se solicita una á leche entera en la calle de Cuba número 116, entre Luz y Acosta. 12716 4-27

UNA SEÑORA JOVEN DE UN MES DE PARI-da, con abundante y buena leche, desea hallar una familia decente y acomodada donde criar á media leche tambien personas que informen. Aguila 114 A, entresuelo 2. 12666 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSU-lar para acompañar á una señora, de criada de mano ó manejadora de un niño: informarán Suarez 6. 12664 4-26

EN LA CALLE DE ZARAGOZA 13, CERRO SE solicita un criado de mano que tenga de 15 á 18 años y quien responda por su conducta.
12651 4-26

UN CRIADO DE MANO DESEA COLOCARSE con una familia decente sabe cumplir con su obligacion, ha desempeñado las mejores casas de la Habana y tiene personas que respondan por su conducta, darán razon Lamparilla 17 cochera y Estrella 12 cochera.
12637 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DE BUENA CON-ducta solicita colocacion en casa particular para criada de mano, cocinera ó manejadora de niños: informarán Salud 89. 12631 4-26

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE MANO ó portero un peninsular, inteligente, acostumbrado á este servicio y con personas que garanticen su conducta: Zanja número 164 darán razon.
12627 4-26

SE SOLICITA UNA CRIANDERA A LECHE entera, se prefiere peninsular, de cuatro á seis meses de parida que sea robusta y sana, que sea sola y de moralidad: informarán Príncipe Alfonso 90, tienda de ropa el Nuevo Pollito. 12625 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 30 AÑOS DE edad desea acomodarse para manejar un niño ó acompañar á una señora ó á una niña mayor solamente: advirtiendo es de las sin igual para el caso: tambien sabe coser algo á mano, presenta buenos informes. Darán razon Obispo 67 en la portería.
12640 4 26

EN LA CALLE DE LAS VIRTUDES NUM. 18 se solicita una criada de mano que presente buenas referencias 12645 4-26

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCINE-ro asiático cocina á la inglesa, francesa española y criolla: es aseado y de buena conducta: lo mismo para establecimiento que para casa particular; calle de Dragones 94 darán razon.
12674 4-27

Al Ldo. D. Rafael Pérez Martínez,
farmacéutico, se le solicita para asuntos que le interesan en la botica de Pinelo, en Paso Real de San Diego.
12662 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MULATICA DE quince dias de parida para media leche, llevando su niño: impondrán Monserrate n. 43: tiene quien recomiende su conducta 12635 4-26

JOV.—UN GENERAL COCINERO Y REPOS-tero de color que acaba de llegar de Europa, desea colocacion: informarán Empedrado 59.
12648 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR RECIEN PARI-da, desea colocarse á media leche. Cerro, calle de la Rosa n. 3. 12656 6-21

MANEJADORA

se solicita una Manrique 92. 12829 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL SERVI-cio de una señora sola que entienda de cocina se prefiere que sea gallega ó isleña y que tenga buenas referencias, la que no las tenga que no se presente. Salud 45.
12634 3-26

SE SOLICITA UN SOCIO QUE DISPONGA DE 200 á 300 pesos oro para emprender en un negocio lucrativo: es necesario que sea inteligente en comprar y vender: bodega de los Ligeros, Cárdenas 24.
12595 7 24

SE SOLICITA
para un asunto que le interesa á D. Antonio Porrás ó su apoderado D. Antonio Pego: dirigirse por correo á D. M. Alvarez, apartado 534. 12494 9-24

ATENCION.
Un farmacéutico desea una regencia en la capital, ó sus barrios inmediatos. Dirigirse á las droguerias "La Central" ó "La Reunion." 12380 11-18

Compras

SE COMPRAN MUEBLES Y TRASTOS BIEN de por plezas ó por lotes, esta casa algun pagando á buenos precios: tambien pianos de oro y brillantes se pagan calle de los Angeles frente al número 36, el Vizcaino, entre Sitios y Maloja. 12839 4 30

SE COMPRAN
toda clase de libros y estuches de cirugía y matemáticas: calzada del Monte número 61 libreria.
12814 10-30

SE DESEA ADQUIRIR UN MUEBLADO COM-pleto y demás enseres de casa y piano de alguna familia particular que desee venderlos para un matrimonio que se establece: se pagarán bien siendo buenos y sin intervencion de tercero. Lamparilla 34, el portero impondrá. 12756 4-29

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE DE-sea comprar una casa en el barrio del Angel ó Colon, que su precio no exceda de 2,000 á 2,500 pesos oro: impondrán en los Japoneses. Aguiar 47½, de 3 á 4.
12759 4-29

SE COMPRAN 12 CASAS DE UNA VENTANA Y 4 de esquina que tengan establecimiento estando sus títulos limpios y sus precios moderados, se harán las escrituras de momento: tambien se dan en hipoteca de casas $25000 en oro hasta en partidas de á $1 000, impondrán Campanario 128. 12691 4-27

Muebles, pianos y objetos de arte,
se pagan bien todos los que propongan, órdenes de momento atendidas, en Acosta 79 entre Compostela y Picota. 12671 4 27

9 á 10.000 pesos oro
de la Caja de Ahorros sin tomar el 10 por 100, se compran al tipo más alto de plaza. Centro de Negocios Obispo 30, entre Cuba y Aguiar, de once á cuatro.
12698 4-27

ORO Y PLATA
Se compra precisente de prendas usadas ó monedas cortas pagándolas á los precios más altos: Obispo 69 entre Compostela y Aguacate, joyería de Valdés.
12658 4 26

COMPRAMOS MUEBLES
en pequeñas y grandes partidas, pagando más que otros; igualmente hacemos con prendas de oro, plata y brillantes ó otras piedras finas. Compostela 42, esquina á Obispo. 12641 8 26

KRAMER Y COMP.
Obispo 105.-Habana.
Monedas de oro agujereadas se compran á $16 oro la onza, y por oro y plata en prendas usadas se pagan los precios más altos en la joyería de KRAMER Y Cª OBISPO 105
12519 3-22a 8-23d

Se compran libros
de todas clases é idiomas, métodos de música, estuches de matemáticas y cirujía, las obras buenas y de texto se pagan bien. Salud 23 libreria 12589 10-24

Se desea comprar
un alambiqueurande en buenas condiciones: se oyen proposiciones Amargura 21, entresuelos, Juan Reyna.
12449 15-23S

Alquileres.

Se alquilan las casas, Refugio n. 34, próximas á los baños de Romaguera; y en $30 billetes la de Jesus Peregrino n. 61 la cual está situada á dos cuadras del Paseo de Cárlos III: impondrán Virtudes 35.
12815 4-30

Virtudes 107.
Se alquila esta elegante casa de esquina muy fresca y propia para una familia numerosa ó para dos familias, el piso alto puede quedar completamente separado del bajo: ha pintado doce onzas, se dará en proporcion.
12630 15-26

HABITACIONES AMUEBLADAS
Se alquilan á caballeros ó matrimonio. Bernaza 60.
12833 4-30

Se alquila
la hermosa casa de alto Amargura 47, en ocho onzas impondrán Candelaria 19, Guanabacoa.
12832 4-30

Se alquilan: una casa Concordia 145, con tres cuartos sala, comedor y buen patio: otra con cuatro cuartos, sala, comedor y buen patio con agua, en Escobar 34: otra Compostela 181, propia para un matrimonio sólo; se dan por módico alquiler; informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacen.
12801 8-30

Esquina Reina y Chavez 126
Es casa de familia particular se alquilan á dos ó tres matrimonios sin hijos ó á unos cuantos caballeros habitaciones bajas y altas, lujosamente amuebladas, en extremo frescas y con todo servicio Hay buena mesa y se sirve á la europea: alcuerdo de 9 á 11: comida de 4 á 6½.—Precios sumamente módicos
12853 5-30

Se alquilan en precio módico dos habitaciones altas, muy frescas y con pavimento de mármol, tambien se vende un piano de bastante uso y varias cortinas persianas. Informarán Habana número 158.
12812 4-30

Se alquilan los entresuelos y bajos de la casa San Ignacio 96 entre Luz y Santa Clara, á propósito para toda clase de establecimientos é inmejorables para fábrica de cigarros, pues se dan los salones sin concridos y espaciosos. Impondrán de su ajuste Inquisidor 27. 12811 4-30

En 80 pesos oro se alquila la hermosa casa calle de Escobar n. 150, entre Dragones y Salud, de zaguan, dos ventanas, capaz para una dilatada familia, con entrada á dos calles: la llave en frente.
12792 4 30

CARMELO.—Se alquilan las casas números 5 y 7, si-tuadas en uno de los mejores puntos de aquella localidad, frente al hotel "Almendares" donde se encuentran las llaves de ambas casas. Tienen sala, comedor, cuatro cuartos y uno para criados y demás servidumbres necesarias. Se darán en alquiler en proporcion con buena garantía, y de los demás particulares informarán D. Agustin Arana, Alcalde de mar en dicho punto, ó en la calle de las Animas nú n. 32.
12844 8-30

Se alquila una espaciosa casa calle de los Oficios nú-mero 82 frente al Hotel San Carlos, y dos hermosas accesorias juntas ó separadas propias para establecimiento, depósito ó familia, Luz entre Inquisidor y Oficios, casa de baños. 12847 4-30

Se alquilan las casas San Isidro 65, San Nicolás 115; Revillagigedo 110, otra en Regla San José 29 todas con agua y demás comodidades, y en precios muy módicos, en los papeles dice dónde dan razon.
12793 4-30

Se alquilan unos magníficos entresuelos muy espacio-sos y frescos, Trocadero 68 esquina á Galiano. También se alquilan buenas accesorias con agua. Informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacen.
12890 8-30

Se alquilan unos espaciosos altos en la calle de Con-cordia 97 esquina á Escobar; tienen entrada de carruaje y cuantas comodidades puedan desearse, entre ellas dos magníficas salas, Impondrán Ancha del Norte y Campanario, almacen. 12790 4-30

Se alquila la casa Concordia 53, entre Campanario y Perseverancia, con zaguan, comedor, sala, siete cuartos, saleta, caballeriza, etc. y pluma de agua. La llave en la bodega, esquina á Campanario 55, ó informarán Obispo 109, esquina á Villegas, altos de la sedería "El Cercoo de París". 198 5 4-30

Se alquila en proporcion la muy cómoda casa de alto y bajo Tejadillo n. 37, entre Habana y Compostela, con agua de Vento y cañó á la cloaca, impondrá San Ignacio esquina á Muralla, sedería La Estrella: la llave en la tienda de ropas La Montañesa, esquina á Habana y Tejadillo. 12789 8-29

SE ALQUILAN
los entresuelos y una accesoria de la casa número 36, Bernaza. En dicha casa impondrán.
12790 6-29

Prado 16
Se alquilan los altos y entresuelos bien juntos ó separados. Informarán Obispo número 41.
12780 4-29

SE ALQUILAN
los altos de la casa O'Reilly n. 7: tienen balcon á la calle agua, cocina, comedor, 4 cuartos, sumidero, escusado y azoteas: se dan en proporcion: en la misma impondrán.
12777 4-29

Se alquila
la casa número 28 de la calle de Gervasio, con sala, comedor y tres cuartos: en el número 18 de la misma calle impondrán. 12781 4-29

A propósito para almacen de forraje, de barros, taba-quería, carruquería ó cualquier establecimiento industrial, se alquila, Animas 168, entre Belascoain y Gervasio; todo cubierto con cuartos, barbacoas, caballerizas, agua y demás servicio, en 2 onzas oro al mes: en el n. 170 está la llave é impondrán en el 176.
12732 4-29

NUEVAS MAQUINAS DE COSER
DE LA **COMPAÑIA** DE **SINGER.**
Tenemos el gusto de ofreceros las dos nuevas máquinas de coser recientemente inventadas que reunen en sí mismas toda la perfeccion de que una máquina puede ser susceptible. Son de brazo alto, silenciosas, sólidas, ligeras y sencillas.
Como somos los únicos agentes en Cuba de la Compañía de Singer, participamos á nuestros compradores que seguimos recibiendo las máquinas reformadas de familia tan conocidas y apreciadas por sus buenas cualidades. Dispuestos á complacer á todos venderemos estas máquinas en la nuestra á precios fabulosamente baratos.
En esta casa se hallarán siempre de venta á precios módicos: camas de hierro, bastidores metálicos, revolvers de Smith & Wesson, cubiertos con triple baño de plata, lámparas de cuerda automáticas y gran variedad de otras clases, tornos para aficionados, mesitas de centro, relojes de sobremesa y otros artículos.
Invitamos cordialmente á las señoras á visitar nuestra oficina para inspeccionar nuestras dos nuevas é incomparables máquinas la **OSCILANTE** y la de **BRAZO ALTO**, y gustosos daremos todos los informes de sus inmensas ventajas sobre las conocidas á quienes se sirvan visitarnos. **ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123.**
Cn. 597 310-28My

Cn 1112

LA NUEVA REMINGTON.
Nueva máquina de coser premiada con
MEDALLA DE ORO
BARATISIMA AL CONTADO.
Se venden máquinas de coser de Singer, Americanas, Domestic, New Home, etc. á pagarlas con $2 BILLETES CADA SEMANA. Se compran máquinas de coser.
106 GALIANO 106
SE ALQUILAN PIANOS
1-29a 4-29d

Gabinete.

Hermoso entresuelo de dos piezas, independiente; hace esquina, propio para abogado, dentista, &. &. Obispo n. 53, esquina á Compostela. 12773 4-29

Se dan 30 pesos oro una hermosa casa que ha ganado cien pesos, acabada de pintar, recorrida de nuevo, con 4 habitaciones, agua gas y otras comodidades; calle de San José 73. Tambien se alquila en 50 pesos billetes otra casita con 4 cuartos y demás servicios, sita Aguila 19, cerca de los baños, Informan Aguacate 12 á todas horas. 12758 4-29

Se alquilan

los espaciosos y elegantes bajos de la casa Galiano 95; los cuales están completamente independientes de los altos Neptuno 125 tratarán. 12773 4 29

SE ARRIENDA
la estancia el Rio junto al paradero del Calabazar, de una caballeria y cordeles de tierra, cercada de piedra y dividida en cuartones, pozo, casa de tabla y teja y algunos frutales. Reina 40 tratarán. 12775 4 29

Se alquilan los magníficos altos de la calle de Riela 24, con tres hermosos cuartos, una gran sala con balcon á la calle de dos ventanas, comedor, espaciosa cocina escusado, agua de Vento y una gran azotea. En la misma informarán 12776 4-29

ATENCION.—Se alquila en proporcion la casa calle de San Nicolás n. 64, esquina á Concordia, propia para bodega ú otro establecimiento. Tratarán de su ajuste en Belascoain n. 40, café El Idilio. 12728 4 29

Se alquila muy barata una casa, Aguacate n. 26 entre Empedrado y Tejadillo, con sala, comedor, 4 cuartos bajos y un salon alto: es muy espaciosa algibe: la llave al frente n. 17: impondrán Obrapia 57 altos, entre Aguacate y Compostela; y se vende la legítima cascarilla de huevo á 30 cts calita. 12754 4-29

SE ALQUILA.
Puerta Cerrada 6.
Informarán en Obrapia 49 donde está la llave.
12743 4-29

SE ALQUILA
la bonita casa calle de las Virtudes n. 56, con dos cuartos bajos y uno alto, pintada de nuevo Rayo 64 informan, altos. 12737 4-29

En 34 pesos billetes

ínfimo precio, se alquila la casita Tejadillo 62, propia para una reducida familia La llave está en la bodega, esquina á Villegas é informarán Crespo 19, á tres á todas horas 12709 4 27

Se alquila en precio módico la bonita casa Manrique Núm ro 43, entre Concordia y Virtudes, con sala, comedor, cuatro habitaciones, agua, gas y caño de nuevo: limpia y bien ventilada la cloaca. En la bodega esquina á Concordia está la llave é informarán Neptuno 112, esquina á Perseverancia. 12684 4 27

Se alquila

una casa en Regla de mampost